Viérnes 28 de Marzo de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,821

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	11.00
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES: MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 26.
" ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

La paz universal

Cuando volvemos los ojos hácia el año que acaba de trascurrir y procuramos averiguar cuáles fueron sus principales caracteres, encontramos que entre todos ellos se destaca la confirmacion casi definitiva de un principio que hace mucho tiempo sostenemos, y es que han llegado los tiempos fecundos de la paz universal.

Esto parecerá una paradoja, pero los hechos lo van confirmando. Es verdad que todavia hay uno que otro país como Bolivia, algunas comarcas de los pueblos africanos, algunas de estas sangrientas luchas; pero las grandes potencias que ántes estaban siempre prontas á la guerra muestran hoy á este respecto una visible repugnancia.

Vamos desde 1848. En este año y en el inmediato estallaron guerras por todas partes.

La Italia quiso libertarse de los austriacos, é inmediatamente el Piamonte se puso en campaña. Hubo la guerra de Lombardia, las batallas de Goito y de Novara. Se insurreccionó Venecia sosteniendo un sitio memorable. Roma quiso libertarse del papa; corrió luego la division francesa de Oudinot á restablecer el poder pontificial. La Hungria pretendió romper el yugo del Austria. Hizo su revolucion dirigida por el famoso Kossuth. La Rusia protegió al Austria; entraron las tropas del czar en territorio de los magyares y no se oyó por Europa mas que el chasquido de las espadas y el estruendo de los cañones.

Despues un lijero descanso de dos ó tres años hasta que se levantó la cuestion de los Santos Lugares, de los principados danubianos, y así tenemos en pié de guerra de nuevo la Europa.

La Rusia échase sobre la Turquía, la Turquía échase sobre la Rusia, acuden en favor de la paz la Francia y la Inglaterra, dánse las batallas de Alma, de Inkerman, Tchernaia, sitiase á Sebastopol, tómase Malakoff, bombardéase á Bomarsund y durante dos años se batalla en el Báltico, se batalla en el mar Negro, y aquello es un infierno.

Cuatro años mas de un descanso relativo, hasta que en 1859 estalla la cuestion italiana y la Francia se presenta pronta para entrar á la lucha. Atraviesa el ejército francés los Alpes, dánse las batallas de Montebello, de Palestro, de Solferino y Magenta. Despues la Italia toma el gusto y Garibaldi conquista á Nápoles, y se establece la unidad italiana en medio de los vivas entusiastas y del tronar de la artillería.

Se sosiega por algun tiempo la Europa, pero enciéndese en América la famosa lucha de secesion y y durante algunos años federales y confederados se matan unos á otros con una ferocidad inaudita.

Apenas aquello se tranquiliza vuélvese á conflagrar la Europa. Estalla la cuestion de los Ducados, el Austria y la Prusia se lanzan sobre la pobre Dinamarca, que se defiende con uñas y dientes, y en ese año 1864, no se oye por el norte sino el bombardeo de Dappel.

Casi al mismo tiempo emprende la Francia su expedicion á Méjico. Se baten algunos meses los soldados de Bazaine con los soldados de Juarez.

Apenas eso se serena, estalla la guerra de 1866 entre la Prusia y el Austria á la que luego se agrega la Italia. En Alemania se dá la batalla de Sadowa y en Italia la de Custozza. En el mar se dá el famoso combate de Lissa. La sangre corre como agua de uno y de otro lado de los Alpes Tiroleses.

Otros cuatro años de tranquilidad relativa bien compensados por cierto con la terrible explosion de 1870. La guerra tomó proporciones colosales: Woerth, Forbach, Borny, Mears-la-Tour, Gravelotte, Sedan, copan ejércitos enteros. Despues la Francia, ármase entera, y en Paris, en Metz, en Orleans, en Amiens, en Dijon corre la sangre á rios.

El descanso empieza á ser grande. Solo despues de siete años arde la guerra, por el lado de Oriente, produciéndose la lucha entre Rusia y Turquia en 1877.

Nadie interviene en ella. Los tiempos de los entusiasmos caballerescos de Crimea habian pasado.

La paz vino en seguida, y doce años despues, en las postrimerias de 1889, todavia no ha estallado entre las grandes potencias el mas mínimo conflicto.

¿Por qué? Será acaso que entró el espíritu de paz y concordia, entre los príncipes cristianos, como se decia en el siglo XVII y XVIII? No, la prueba de que no existen esos sentimientos pacíficos está en el aumento progresivo de los armamentos. Las naciones de Europa se arman de piés á cabeza para pasear así armadas dentro de sus propias fronteras, y cuanto mas se arman, menos deseos tienen de batirse.

Hoy la guerra ha perdido su carácter heróico y sus elementos de entusiasmo. La artillería de largo alcance y los fusiles de tiro rápido han hecho desaparecer los ardores bélicos de otro tiempo. La historia de la guerra franco-prusiana es un ejemplo ¿Se quiere una cita? La carga de los coraceros de Reischotten, reconocida por todos como una carniceria inútil en que la pobre caballeria francesa fué llevada al sacrificio sin tener siquiera antes de morir el consuelo de arrollar los cuadros alemanes. Todo lo más que se puede elogiar es que los franceses en general supieron morir, mas lo que ya no pudieron ni ellos ni sus adversarios fué practicar aquellos actos de heroismo brillante, que muchas veces arrancaron la palma de la victoria en el campo de batalla y que henchian de entusiasmo á los que los realizaban y á los que los contemplaban.

La guerra naval tomó entonces un carácter perfectamente bestial.

Era de ver aquellos formidables acorazados pasearse por delante de las costas sin atreverse á atacar á nada, á causa de los invisibles torpedos, que podian dar cuenta de ellos en un momento. Los acorazados producen hoy en la guerra marítima el efecto que producian en las antiguas guerras romanas los elefantes de Pyrro ó de Anibal. Producian mucho miedo al principio por su aspecto formidable, pero despues se echaba de ver que nada era mas fácil que inutilizarlos.

Despues, el arte militar ha inventado ultimamente medios tan complicados, que todos recelan servirse de ellos. ¿Se cree por ejemplo, que el comandante de acorazados como el "Duilio" ó de otros mas colosales de la marina italiana deposita en esas máquinas enormes que dirije en la confianza que un antiguo marino depositaba en su fragata, fina, velera, que obedecia al timon como un caballo á la espuela y á la rienda? No, por cierto.

Además, no solo tienen grande dificultad en maniobrar aquellos colosos de equilibrio instable, que los movimientos inesperados de una batalla pueden poner en difícil situacion, sinó que tambien tiemblan á cada instante de encontrar en su camino un torpedo que los pueda hacer saltar por los aires. Es verdad que tiene mil maneras de defenderse: la red, la luz eléctrica, pero tambien hay mil modos de ser atacado y no se pueden prever todos.

Por otra parte, el sistema de guerra de las torpederas no ha de ser menos hesitante. En tiempo de paz no es múy difícil meterse en torpedera debajo del agua é ir á amarrar un torpedo fingido á una nave; pero en tiempo de guerra teniendo que temer mil contrariedades, mil caladas, no es el caso tan simple como parece. El antiguo sistema de los brulotes, que inmortalizó en la guerra de la independencia griega el famoso Canaris, exigía tambien heroismo, aire libre, pero ese heroismo, afronta los peligros conocidos, en lucha franca.

Ir á *arborer l'incendie*, como decía Victor Hugo en sus "Orientales" en la popa de una nave enemiga, pasando á través de una escuadra, debajo de una lluvia de balas, perseguido por unos pocos cazadores ciegos y furiosos; es bello, es heroico, hace palpitar el corazon y vibrar noblemente la fibra de las grandes inspiraciones. Pero ir casi debajo del agua, oscuramente, en un barco desequilibrado, que á cada instante puede volcarse, en medio de peligros desconocidos y sin prestigio, poner en secreto un torpedo en el casco de un gran buque no puede entusiasmar á nadie.

La bravura mil veces superior á la de Canaris que para esta operacion se necesita, no tiene su natural recompensa en el aplauso de la multitud, porque el torpedo es anónimo, porque si no sigue la lucha de ese invisible, no se comprende la intrepidez inaudita de los que tienen que emplear ese medio de guerra.

Las torpederas ni siquiera tienen habitualmente esos nombres que ligan el marino á la nave que hacen que le amen como puede amar el ginete á su caballo. No, la torpedera tiene un número que le hace perder su individualidad guerrera, que la coloca en la categoría de las piezas de un mecanismo.

En tierra cada nueva invencion que perfecciona los medios de destruccion concurre cada vez mas para hacerlos inaplicables. Esa invencion moderna de que los franceses tanto se ufanan, y que, segun se dice ahora, hasta la comunicaron á los rusos, dándoles así una prueba de buena alianza y amistad, hace la guerra imposible. Esa invencion milagrosa es la de la pólvora sin humo.

El heroismo, es preciso que estos inventores lo sepan, es el resultado de una excitacion nerviosa. Para hacerse intrépido, es necesario que haya la ebriedad que resulta de la lucha. El olor de la pólvora embriaga y entusiasma, el humo que envuelve el campo de batalla, surcado por el relámpago de los tiros, trasporta al hombre hácia una esfera desconocida donde todas las grandes acciones son posibles.

Colóquense dos ejércitos frente á frente á distancias inverosímiles—hágase que uno de ellos empiece en una atmósfera perfectamente límpida á disparar sus fusiles, y á ver al mismo tiempo claramente caer los soldados heridos ó muertos, dése así al campo de batalla ese aspecto de un campo de fria carniceria, en que se cae muerto sin saber cómo ni por qué, y se verá como al fin de la primera hora el horror de esa situacion será tan grande, que los mas valientes sentirán flaquear las piernas y echarán á correr.

La experiencia de la guerra franco-prusiana y la de la guerra ruso-turca ha hecho comprender á los gobiernos la necesidad de desviarse cuanto es posible de las luchas. Acuérdense de la frase de aquel general austriaco en 1859. La victoria francesa fué entonces debida á la superioridad de tiro de sus cañones rayados. En el armisticio que se siguió á la batalla de Solferino, ese general, príncipe de Hesse segun creemos, dijo á los franceses: "Las balas de vuestra artilleria caían en medio de nuestras reservas." Ahora bien, si las balas de los modestos cañones franceses del general Leboeuf ya iban á abrir claro en las reservas del ejército austriaco, imagínese lo que harian en 1870 las balas de los cañones Krupp, y lo que irian á hacer ahora los proyectiles mas perfeccionados de la artilleria novísima.

A qué espantosas distancias se tendrán que colocar los soldados unos de otros, y desde el momento en que no se ve el enemigo, en donde queda la indispensable excitacion de la lucha? Compleméntese ahora esto con la pólvora sin humo que quita á los combates aquel trágico velo que envuelve en sus filas á los combatientes, y cuyas acres exhalaciones bastan para excitarlos y embriagarlos, y dígasenos con qué elemento se podrá contar para inspirar en el campo de batalla el ardor belicoso indispensable para animarlos y entusiasmarlos.

Si no fuese la conciencia mas ó menos vaga que todos los gobiernos tienen de lo que inevitablemente ha de suceder en la primera lucha que se trabe; si no pensasen tambien en los enormes gastos que trae una guerra moderna, en que los tiros de la artilleria cuestan cada uno cientos de pesos, cuántas veces se habrian ya trabado en guerras terribles en este período de doce años que ha trascurrido de la gran campaña europea!

Cuando recordamos la indignacion que mostraron las potencias occidentales por causa de aquel barullo de sacristanes que hubo en Jerusalem, y cuando vemos la benevolencia extrema con que se dejan pasar ahora las cuestiones gravísimas de la Bulgaria, nos reimos de esta eterna comedia de los principios que en todas partes se representa.

En 1853, ni la Inglaterra ni la Francia, podian tolerar que un sacristan del rito griego tuviese la llave de una sola iglesia de la Palestina; tenia que ser un sacristan del rito latino. Y tan empeñada estaba la honra occidental en esta cuestion de sacristanes y de llaves de sacristía, que no pudieron dejar de lanzarse á la lucha, y sostuvieron para eso la campaña de Crimea. Ahora la Bulgaria rompe á su gusto el tratado de Berlin y proclama príncipe á quien mejor le parece.

Las potencias occidentales se resignan, aunque mas ó menos todas quieren tener un príncipe que les pertenezca; pero el czar no lo quiere y las potencias occidentales se callan.

Ahora no se trata de la llave de una iglesia, se trata de la llave de los Balkanes; la lucha es entre un príncipe del *rito latino* y un príncipe del *rito griego*, y no entre dos sacristanes. Pues las potencias occidentales no encuentran que valga la pena de enojarse! ¿No es un síntoma decisivo?

Pinheiro Chagas

Los socialistas alemanes

Y LA CONFERENCIA OBRERA DE BERLIN

El resultado de las elecciones para el Reichstag, que acaban de verificarse en Alemania, ha sorprendido en gran manera, en lo que se refiere á la participacion que en ellas han tomado los socialistas, no solamente á las personas que desconocen ó conocen poco la situacion política y económica de aquel país, sino tambien á las que creen hallarse bien enteradas de lo que en él acontece.

Para comprender el alcence y la significacion de la victoria que han obtenido los candidatos socialistas, es indispensable tener en cuenta dos datos á cual más importantes: el programa ó profesion de fe del socialismo aleman y la progresion creciente de aquella escuela en los últimos veinte años.

El programa del partido obrero socialista de Alemania no es, como pudiera imaginarse, y como se ha imaginado, un conjunto de principios demoledores y disolventes del órden establecido, una serie de amenazas horrendas y de anuncios de feroces propósitos.

Pide aquel partido como realizacion inmediata y posible, aun en el seno de la sociedad actual:

El manejo de las armas y el ejercicio militar para todos los ciudadanos.

Creacion de milicias en vez de ejércitos permanentes.

Supresion de las leyes especiales, sobre todo las que se refieren á la prensa, derecho de reunion y de asociacion, etc.

Educacion del pueblo, universal para hombres y mujeres, dada por el Estado.

Un trabajo diario normal correspondiente á las necesidades de la sociedad.

Prohibicion de trabajar los domingos.

Abolicion del trabajo de los niños.

Derecho ilimitado en las cajas de socorros para administrarse por sí mismas.

Un impuesto único, progresivo, sobre la renta en lugar de todos los impuestos existentes.

De esta exposicion de principios se deduce sin esfuerzo, como hemos indicado, que el socialismo aleman es peligroso y amenazador solamente en aquel país, agobiado por los gastos enormes é intolerables por el mantenimiento de un ejército que en pié de paz se eleva á 600,000 hombres y en pié de guerra puede llegar hasta 3.000,000 de combatientes; por la emigracion constante y cada vez creciente, que en el período de 1878 á 1888 ha dado una cifra de 1.260,978 habitantes, y por la explotacion de que son objeto las clases obreras, y con especialidad los trabajadores de las minas.

Si á estas causas se une la pobreza del suelo y el rigor del régimen casi militar que en el imperio existe, se comprenderá el estado de excitacion en que se hallan los obreros, que en realidad no piden más si o los beneficios de que se disfruta en la mayor parte de los pueblos civilizados.

Esta aspiracion incesante explica los progresos que han hecho las ideas socialistas en Alemania, de los cuales nada puede dar mejor idea que los dos cuadros siguientes.

Número de votos obtenidos por los candidatos socialistas en Berlin:

1867	67
1871	2.058
1874	11.279
1877	31.522
1878	56.147
1884	68.535
1887	93.335
1890	127.162

Número de votos alcanzados por el partido socialista en todo el imperio:

1867	27.000
1871	102.000
1874	351.000
1888	437.158
1881	312.000
1884	550.000
1887	774 128

En 1890, es decir, en las elecciones aun pendientes, puede calcularse el número de votos en mas de *un millon*.

Estas cifras, mas elocuentes que todos cuantos argumentos pudieran emplearse para demostrar la situacion insostenible del imperio aleman, explican la importancia que Guillermo II ha dado á la cuestion social y el empeño con que trabaja personalmente para conseguir el mejor éxito en la Conferencia obrera de Berlin.

A la invitacion del jóven soberano empiezan á responder los Gobiernos interesados en el asunto.

El Consejo federal suizo, deseoso de ver coronados los esfuerzos que el emperador de Alemania hace en la misma direccion que la Conferencia que debia reunirse en Berna el 5 de Mayo, renuncia por ahora á continuar su proyecto en deferencia al deseo expresado por el Gobierno aleman.

El Gobierno belga ha contestado adhiriéndose con entusiasmo á la proposicion, y añadiendo que si conociese el programa de la Conferencia, es probable que hubiera formulado reservas en lo relativo á las necesidades que se derivan de las diferencias existentes en las leyes, en las condiciones del trabajo en los diversos países, y en las condiciones internacionales del mismo con relacion á la cuestion aduanera.

Tambien el Gobierno inglés ha manifestado que tomará parte en la Conferencia propuesta por Alemania, en la cual se buscará la solucion de un problema que puede facilitar una cooperacion internacional sin violar los principios de legislacion aceptados en Inglaterra.

Por último, el Gobierno ruso, que al principio acogió con interés la iniciativa del emperador Guillermo II, muestra ahora cierto escepticismo por considerar que el tema es demasiado vasto, muy complicado, y que cada país deberia examinarlo separadamente con arreglo á sus respetivos usos y costumbres.

No se tienen noticias concretas de las contestaciones de las demás potencias interesadas, pero por los informes oficiosos conocidos, se puede colegir que, en general, acudirán al Congreso de Berlin más bien realizando un acto de cortesía respecto del emperador de Alemania que por el convencimiento de que se llegue á un resultado práctico y eficaz en materia tan ardua y tan compleja.

NOTICIAS GENERALES

Ganaderia y agricultura—Buenos Aires, Marzo 27.—Habiendo manifestádose dudas sobre si seria posible abrir la exposicion internacional el 20 de Abril, de la secretaría de la Sociedad Rural Argentina, se nos pide hagamos saber que la inauguracion tendrá lugar irrevocablemente dicho dia.

Varios reporters visitaron las construcciones, que, á pesar de los temporales, siguen muy adelantadas.

Setecientos hombres pintores, carpinteros, mecánicos, albañiles, jornaleros, etc., trabajan sin cesar, aun en los dias festivos, bajo la vigilancia de los ingenieros Otamendi, Gainza y Anasagasti.

Las principales casas de máquinas como las de Drysdale, Foley, Lamez, Agar Cross, Adde, etc., están ya instalando sus grandes colecciones y montando sus maquinarias.

Los pabellones de Suecia y Noruega y de las lecherías holandesas avanzan rápidamente.

El gran pabellon de Agricultura nacional de 130 metros de frente á la calle de Santa Fé, comenzará á recibir productos el 1.º de Abril.

Es de notar que ésta es la primera Exposicion ganadera y agricola en la cual la agricultura de toda la República concurre á la altura de la ganaderia, con grandes elementos.

Exportacion de ganado en pié—El Ministerio argentino de Relaciones Exteriores ha dispuesto que en el vapor *Zaandam*, que sale en los primeros dias de Abril, sean embarcados sesenta novillos gordos de 600 kilos de peso medio, ofrecidos á la *Sociedad Rural Argentina* por el inteligente criador Exequiel F. Ramos Mejía. Son reses mestizas y van á Boulogne Sur-Mer.

Al mismo tiempo la *Sociedad Rural* ha recibido aviso de que el célebre cabañero francés Mr. Gilbert ha pedido á un corresponsal suyo en Buenos Aires, que le remita por su cuenta una remesa de ganado en pié.

Rendicion de cuentas—Comision organizadora del banquete al Exmo. Sr. Presidente de la República, Dr. D. Julio Herrera y Obes—Para la rendicion general de cuentas se cita á los señores miembros de la Comision Directiva y vocales, á la reunion que tendrá lugar el sábado 29 del corriente en la imprenta de *La Opinion Pública*, á las 8 1/2 p. m.

A. Gomez Ruano, Tesorero.

Todo listo—La comision encargada de estudiar los aparatos eléctricos puestos en las penitenciarías del Estado de Nueva York para la ejecucion de los criminales, ha dado su informe.

En casi todas las prisiones el estado de las poleas y otras partes de los aparatos era tan descuidado que su arreglo ha dilatado en gran manera los trabajos de la mencionada comision.

Esta da cuenta que en sus experiencias el resultado ha sido satisfactorio y que el máximum de intensidad necesaria para matar á un animal menor es de 400 *volts* y para un caballo fuerte de 900.

La opinion de los comisionados es que los diferentes aparatos pueden emplearse para ejecutar á los criminales, sin el menor temor de que fracasen en ningun caso.

Avanti!—Escriben de Dolores (San Salvador):

Don Pedro Sanguinetti, ha arrendado el campo de don A. Pizurnia, que serán unas 900 cuadras, con el propósito de dedicar *doscientas* para agricultura.

—Llegaron de Palmira varios agricultores suizos con el propósito de arrendar campo para dedicarlo á la sementera de trigo y maiz.

Al efecto han ofrecido á D.ª Ceferina Montero hasta 22 reales por cuadra de arrendamiento por el campo que dicha señora posee á pocas leguas de Dolores.

Una gran venta—*La damas del Sagrado Corazon —550,000 ps. m/n. al contado*—En estos tiempos de paralizacion en los negocios nos ha llamado grandemente la atencion la noticia de una venta efectuada anteayer por el general Bosch á unas "hermanas del Sagrado Corazon".

Se trata de las Damas del Sagrado Corazon, establecidas entre nosotros hace mas de 15 años y dedicadas á la enseñanza.

Esta órden intimamente relacionada con la Compañía de Jesús, tiene establecimientos de educacion muy importantes en algunas ciudades de Europa, entre ellas en Armagh (Irlanda y Amiens (Francia).

Aquí tiene dos buenos colegios; uno en el Caballito y otro en Rivadavia 1277.

El solar comprado al general Bosch (esquina Arenales y boulevard Callao) se destinará tambien á levantar un soberbio edificio para colegio.

Han satisfecho dichas Damas por el solar, 550,000 nacionales al contado.

La severa administracion de esos establecimientos de educacion y su creciente prosperidad han permitido á dichas religiosas hacer lo que nadie puede en estos tiempos: desembolsar mas de medio millon de pesos.

No hemos podido averiguar quien será el arquitecto escogido, pero se habla de un edificio excepcional que por sus proporciones y por la comodidad de todas sus dependencias hará afluir á él á todas las jóvenes de las familias ricas de aquellos importantes y aristocráticos barrios.

Las religiosas del Sagrado Corazon parecian un tanto confusas de que se hubiera hecho pública la noticia de la compra del terreno, pues segun su misma declaracion, no son amigas de verse en letras de molde.—(*El Nacional* de Buenos Aires.)

Banqueros y comerciantes—Asuncion (Paraguay) Marzo 21—Ayer se reunieron en el ministerio de Hacienda los directores de los Bancos y los comerciantes mayoristas para arribar á un acuerdo sobre la manera de dejar sin efecto el conflicto producido entre unos y otros sobre la moneda circulante.

Es agradable anunciar al público que han convenido en un arreglo plausible.

Las bases del pacto son las siguientes:

1.ª Los comerciantes mayoristas se constituyen en una sociedad mercantil para servir de freno á los Bancos.

2.ª Se deja sin efecto el convenio mercantil recientemente celebrado por los mayoristas.

3.ª Los Bancos se comprometen, bajo pena de conversion inmediata de sus billetes, á dar giros sobre Buenos Aires y Montevideo, pagaderos á 90 dias, á un tipo que no excederá del 48 por ciento.

4.ª Se comprometen tambien á no exigir mas que las obligaciones que les sean *pagaderas en monedas de plata*, sino simplemente *en monedas de curso legal*.

5.ª Vuelven tambien á obligarse entre sí á canjear sus billetes, semanalmente.

6.ª Comprométense igualmente los directores de los Bancos á reunirse de 8 en 8 dias y fijar para cada semana el tipo de los giros.

Tales son (dice *La Democracia*) las condiciones del arreglo en que han arribado los banqueros y los comerciantes mayoristas, y que ha venido á poner término al triste conflicto en que se habian empeñado, en grave perjuicio de sus intereses y de los del público en general.

Desde hoy en adelante ya no debe pues hacerse la conversion, que ha sido su consecuencia.

La alarma reinante en el público sobre los billetes, debe cesar, porque ha desaparecido la causa que la justificaba y alimentaba.

Noticias acuáticas—A causa de las lluvias del dia y noche del sábado, la creciente del San José y sus tributarios fué extraordinaria.

El domingo amanecieron hechos unos caudalosos rios el San José, Carreta Quemada y hasta Mallada y el Tala.

Todos los terrenos ribereños estaban bajo del agua, y el San José se desbordaba hasta pocas cuadras de la parte Este de la ciudad.

Todos los hornos de la orilla que se extienden desde el Paso de los Carros á La Balsa y las poblaciones que se hallan en este trecho, habian sido inundados, llegando las aguas á una altura asustadora.

Los propietarios de los hornos son quienes mas han sufrido.

Entre varios de ellos se calcula que han perdido más de doscientos mil adobes de ladrillos que tenian en las canchas. El agua les ha llevado ademas, todos los útiles y herramientas, leña, etc.

Porcion de animales vacunos pasaban flotando en la superficie de las aguas, arrollados por la creciente y allá como á siete cuadras mas ó menos de la orilla, sobre el techo de un rancho que estaba aislado por el liquido elemento veianse un perro y un gato en rara armonia formada en el peligro.

Don Pedro Echeverre, antiguo vecino, asegura que hacia 19 años que no habia llegado la creciente á su casa, precisamente en un dia de este mismo mes de Marzo.

Este señor Echeverre está á dos cuadras de distancia del cementerio y á las 2 de la mañana se despertó cuando el agua se agitaba en sus habitaciones y estaba todo inundado.

Para salvar su familia, ropa y muebles, se vió obligado á voltear una pared de ladrillos que dá á la parte opuesta del rio, en su casa, alojándose en un carro, donde pasó la noche.

El agua que penetró en las piezas de la casa llegó á una altura de setenta centímetros.

Esta poblacion dista 15 cuadras de la canal del rio.

Se acabó el hambre—La química, á la que tanto debe la industria, lleva ahora entre manos la solucion del problema mas interesante para la humanidad: el de acallar el hambre con poco, poquísimo dinero.

Se trata de hacer la madera comestible. No hay que reirse.

Ni hay que alarmarse tampoco por si al fin nos quedamos sin madera para calentarnos y sigue escaseando el carbon mineral.

Todo está previsto. La química busca el medio de convertir en comestible no solo la madera, sino tambien las yerbas, la paja, el algodon y otras muchas sustancias.

Pero veamos. Sabido es que la sustancia fibrosa que forma la madera está constituida por una materia llamada *celulosa*.

Pues bien: ¿se puede convertir industrialmente (y aquí está el *quid*) la celulosa en fécula?

En esto precisamente están trabajando con gran ahinco varios químicos notables, y entre ellos, Victor Meyer, químico eminente, catedrático de la universidad de Heidelberg, y el célebre profesor Hellreigel, á quien tanto debe esta ciencia.

La composicion equivalencial de la celulosa y de la fécula es enteramente la misma, á pesar de que las propiedades de estas dos sustancias son tan diferentes y de que la constitucion molecular de la segunda es algo mas compleja.

Sabido es tambien que la celulosa tiene escaso valor dietético, que no se altera bajo la accion del agua hirviendo; muy al contrario de lo que le sucede á la fécula.

Tratada la primera por el ácido sulfúrico se convierte fácilmente en glucosa, lo mismo que la fibra del algodon, que no es mas que celulosa pura.

La fécula por otra parte, se convierte asimismo en glucosa hirviéndola en una disolucion de ácido sulfúrico, por débil ó poco concentrada que sea.

Este es el punto de partida de los estudios del primero de los citados químicos, quien, segun noticias, dará pronto con el procedimiento industrial para convertir la fibra leñosa en fécula ó directamente en glucosa.

Por otra parte, segun las investigaciones de Heidelberg parece demostrado que ciertas plantas tienen la propiedad de trasformar el ázoe del aire atmosférico en albúmina y que hay medio de favorecer artificialmente esta transformacion.

Con la transformacion de la celulosa en fécula y con el aumento forzado de albúmina en ciertas plantas, ya se tienen todos los elementos necesarios para producir, con sustancias que cuestan poquísimo, el primero y principal de los alimentos: el pan

Por lo tanto, cuando la ciencia haya pronunciado sobre este punto su última palabra y podamos comer madera ya en forma de panes, ya en la de pasteles, croquetas, bizcochos ó otra cualquiera, adios miseria.

Los vapores de Montevideo—Buenos Aires, Marzo 27—El Ministro del interior pasó ayer una nota al prefecto marítimo ordenándole que comunique á los agentes de los vapores de la carrera á Montevideo, que en adelante deberán efectuar por los muelles de la dársena sud del puerto Madero las operaciones de carga y descarga de mercaderias, como así mismo el embarque y desembarque de pasajeros.

La medida de que damos cuenta ha sido adoptada en atencion á que en breve la prolongacion del malecon exterior de dicho puerto, imposibilitará esas operaciones en los muelles.

Oxford for ever—La tradicional rivalidad entre las dos grandes universidades inglesas, la de Oxford y la de Cambridge, se ha resuelto en las regatas de este año á favor de Oxford.

Sabido es que todos los años se elije por cada Universidad á nueve de sus estudiantes mas robustos y templados, los cuales son objeto de un *entraînement* especial que dura algunos meses; como que á la fuerza de sus brazos y pulmones se confia el honor de la Universidad que los ha escojido.

Allí se cultiva con esmero la rivalidad entre los dos establecimientos para sostener el brillo de ese *sport*, cuya glorificacion anual es una verdadera invitacion á los estudiantes para que cuiden de sus fuerzas físicas, buscando así el equilibrio entre el esfuerzo mental y el desarrollo corporal.

Las regatas suelen ser muy concurridas, y su premio es una bandera que guarda el triunfador mientras la otra Universidad no se la arrebate.

La distancia á recorrer es de 5 millas, que suelen hacerse en 20 minutos.

Muerte de un jesuita—Buenos Aires, 27—Ayer ha muerto el Padre del Val, catedrático de teología del Seminario Conciliar, al que se reputaba el mejor teólogo y canonista de la República.

Español de orígen (nació en 1817, en Palencia) entró en la Compañía de Jesus á los 13 años, estuvo muchos en el Brasil y algunos en la República Oriental. Aquí vino luego y en 1877 entró en nuestro Seminario.

Como orador sagrado, el Padre del Val habia conquistado gran fama, siendo en su tiempo uno de los mejores, sino el mas renombrado de los predicadores.

A pesar de su edad, el Padre del Val atendia los deberes sacerdotales, confesando diariamente á un buen número de penitentes.

Dotado de un carácter franco, los numerosos discípulos que ha tenido, le profesaban no solamente grande estimacion, sino que le veneraban.

Azucar—El señor Sem Leon, agente de la refinería C. Say, de Paris, escribe suministrando muy interesantes datos á una revista semanal de comestibles de esta capital, acerca de la variacion de los precios de dicha refinería, así como tambien sobre los compromisos considerables ya contraidos para el año de 1890 por comerciantes de Buenos Aires, Montevideo y Rosario. Dice el señor Sem Leon:

Tengo anotados hasta hoy los pedidos que á continuacion menciono, especificando el mes de entrega:

	barricas		cajones
Enero	18.600	—	2.175
Febrero	11.040	"	500
Marzo	19.550	"	1.100
Abril	11.600	"	650
Mayo	7.050	"	600
Junio	11.500	"	1.100
Julio	6.100	"	200
Agosto	5.900	"	250
Setiembre	5.400	"	250
Octubre	2.400	"	50
Noviembre	400	"	50
Diciembre	400	"	50

Estas cifras arrojan, pues, un total de pedidos para todo el corriente año de 99.940 barricas y 7.025 cajones, y conste que recien estamos en Marzo. Acerca de los precios del mismo artículo tenemos los siguientes informes:

Say Pilé en barricas de 115 kl. neto, frs. 44 los 100 kilos neto; id. id. 115 kls. neto, frs. 42.50 los 100 id. id.; id cajones de 10 id. id., frs. 50 los 100 id. id: id. id. 11 1/2 id. id., id. 49 id. id. id.; id. id. 20 id. id., id. 48,25 id. id.; id. id. 23 id. id., id. 48 id. id. id.

Estos precios comprenden todo gasto pago hasta el Havre y pagadero en Paris al contado contra conocimiento y con bonificacion de 20 dias de interés á 5 % anual. El flete por vapor á Montevideo y Buenos Aires los 100 kilos bruto, frs. 7; al Rosario, id. id. id. 8,50.

Las hechicerias del siglo XIX—Visita al adivinador—Uno de nuestros reporters visitó ayer al jóven Pedro Valls, para el cual ha sido una verdadera fortuna haber venido al mundo en este siglo del vapor y de la electricidad, de la sugestion y del hipnotismo, porque si acierta á nacer en aquellos tiempos piadosos, en que se hacía carne con cuero, de hechicero, brujas y nigrománticos, el jóven Valls acabaría seguramente convertido en un chicharron sobre las parrillas del Santo Oficio.

Sus experimentos tendrán indudablemente su explicacion, cuando la ciencia de solucion á los problemas actualmente planteados por el hipnotismo y por la llamada psico-física ó psicologia fisiológica; pero hoy por hoy es un caso extraordinario é inexplicable. Despues de todo, la cosa es natural: el fenómeno precede siempre á su conocimiento.

Anticipándose á los deseos del visitante, el jóven Pedro Valls se ofreció á ejecutar algunos de sus experimentos de adivinacion en presencia de nuestro reporter y de otra persona que lo acompañaba. Asistia tambien á la improvisada sesion un distinguido periodista oriental, Sr. Pellicier, y que ha sido testigo en Montevideo de las hechicerías del Cumberland español.

El señor Valls se alejó de su habitacion, quedando solos en ella el reporter y su amigo. El primero de éstos levantó una pequeña alfombra colocada delante de un mueble, y debajo ocultó un centavo, volviendo á dejarlo todo en el estado en que antes se encontraba.

Un momento despues volvia á la habitacion el señor Valls, y despues de vendarse los ojos con un pañuelo atado fuertemente detrás de la cabeza, asió con su mano derecha la izquierda de nuestro compañero, ordenando á este que mantuviera fijo su pensamiento en el objeto escondido y en el lugar donde lo habia depositado, sin distraerse con cosa ninguna.

Hecho todo esto, empezó propiamente el experimento, notándose en el Sr. Valls esa respiracion anhelosa que se advierte en los hipnotizados cuando se les ordena que ejecuten algun acto que ofrece cierta dificultad. En esta situacion, sin abandonar nunca la mano de la persona cuyo pensamiento intentaba penetrar, dió algunos pasos, giró por dos veces alrededor del sitio donde se hallaba oculto el mísero centavo de cobre, detúvose por fin allí, fué inclinándose poco á poco hasta tocar el borde de la alfombrilla, introdujo la mano por debajo de ella y se apoderó del objeto escondido.

Invitó luego á otro de los presentes á que pensara en algun acto, que el Sr. Valls habia de ejecutar. Vendóse los ojos de nuevo y asido de la mano de aquél, se le vió otra vez con la respiracion fatigosa, las venas inyectadas y el pulso nervioso, intentar la ejecucion de diversas acciones, de las cuales desistia tan pronto como mentalmente se le advertia que no era aquello lo que se le ordenaba, hasta que al fin de varios esfuerzos se llevó las manos á la cara y oprimió sus narices, que era lo que, segun se supo despues, habia pensado la persona que le sugeria su propio pensamiento de modo tan extraño.

Con mucho menor esfuerzo tomó de encima de una mesa un tintero y lo entregó á otro de los circunstantes, sin que en este caso vacilara apenas un momento.

Por último y á instancia del señor Valls, que estuvo deferentísimo con nuestro reporter, éste le impuso una mano sobre la cabeza, permaneciendo aquél con los ojos abiertos; pensó en un objeto de los muchos que habia sobre la mesa y que el señor Valls habia de tomar, y efectivamente, se fué derecho á él y lo separó de todos los restantes.

No nos extrañó, despues de esto, la admiracion que ha causado en Montevideo, ni que se trate de organizar allí una reunion numerosa, para que puedan asistir á ella las familias de los personajes que concurrieron á la velada que se celebró en la casa del presidente doctor Herrera.

Pero el señor Valls no ha dado allí sesiones públicas, ni piensa darlas tampoco en Buenos Aires, al menos por ahora. Su viaje á esa capital solo tiene por objeto adquirir algunos aparatos para montar en la capital uruguaya el espectáculo de la metempsicosis y otros que ya presentó en Madrid, obteniendo un éxito extraordinario.

No obstante lo dicho, el señor Valls, obedeciendo á indicaciones que se le han hecho, dará una sesion en casa del doctor Juarez, porque, segun nos manifestó, quiere mostrar igual deferencia hácia los presidentes de ambas Repúblicas.

Probablemente la base de los experimentos del señor Valls es un caso de lo que se llama en el tecnicismo hipnótico auto-sugestion, pues es indudable que se hipnotiza á sí propio, poniéndose bajo el influjo de la persona cuyos pensamientos quiere adivinar.

Se cuenta de sus habilidades cosas que sorprenden. Escribe en una pizarra el nombre ó la palabra pensada por la persona á quien lleva de la mano; pronuncia las letras de esa misma palabra una por una. Recientemente una señorita de Montevideo pensó un nombre, que sería á no dudarlo el de su futuro.

El señor Valls comenzó á deletrearlo: pero apenas pronunció la J, que era la inicial, la jóven le suplicó que no prosiguiera. Temió con razon sobrada la revelacion de su secreto.

Esta tarde el señor Valls dará una conferencia en casa del general Mitre, otra por la noche en el domicilio del Presidente doctor Juarez y una última mañana en la casa del señor Sojo, director y propietario del *Quijote*.—(*La Prensa*, de Buenos Aires.)

Contra los solteros—En el Congreso de Wyoming, (Estados-Unidos), se ha presentado un proyecto de ley por el que, si lega á ser un hecho, los solteros tendrán que pagar una contribucion anual de ps. 2.50.

A no dudar los legisladores del territorio de Wyoming desean que se propague la institucion del matrimonio, y consecuentemente el aumento de poblacion que les hace falta; por más que dicho proyecto de ley no es muy justo que digamos allí, porque en las últimas estadísticas resultó haber 20,000 solteros, 14,000 varones y 6.000 hembras.

En Massachussetts una ley de ese género sería más lógica porque hay mas de 60,000 hombres que no han entrado en las obligaciones matrimoniales, y que hacen respecto de la propagacion de la especie en el mundo el papel de zánganos.

Hospital de Caridad—Entraron enfermos: orientales, 1; españoles, 3; franceses, 2; italianos, 6; ingleses, 2; austriacos, 1—Total, 15.

Salieron de alta: orientales, 2; españoles, 3; franceses, 1; italianos, 6; ingleses, 1; austriacos, 1. — Total, 14.

Fallecieron: civiles, 1.

Marzo 28—Entró un súbdito italiano, cuya profesion se ignora, con fractura del brazo izquierdo.

Los destierran—El Juez L. Correccional ha mandado se remitan á la Jefatura Política los procesados Juan Papasini y Cárlos Barbieri acusados de vagancia. Dicho magistrado en la sentencia dictada contra estos procesados los condena á la pena de 2 años de destierro.

Del Salto—Las autoridades judiciales del departamento del Salto ha remitido á la Cárcel Penitenciaría á Benigno Maidana, acusado de haber herido á Vicente Pastorino.

El Juzgado del Crímen de segundo turno tambien recibió el sumario instruido contra Maidana.

El nuevo Jefe Político—En el tren de anoche llegó procedente de la capital el señor don Andres Cachon, designado por decreto del gobierno para sustituir en el puesto de Jefe Político del departamento al coronel Martinez.

El señor Cachon ha hecho su entrada en el pueblo que va á administrar, de una manera sigilosa, modesta, diremos así, que ha venido á cortar las alas y los entusiasmos á los adoradores de todo sol que se levanta, partidarios del aforismo de: á rey muerto rey puesto, que ya andaban preparándose para hacer ruidosas manifestaciones de servilismo.

La poblacion honesta ha visto con agrado que esta vez la "claque" oficial haya sido burlada en sus pretensiones por el nuevo Jefe Político que no parece ser amigo de adulonerías cortesanas.

El señor Cachon ha tomado hoy posesion del puesto, pero no conocemos hasta la hora de cerrar nuestra hoja ninguna resolucion que haya podido tomar.

Desearíamos sobremanera que el nuevo Jefe Político pudiera dirigir con el mayor acierto los destinos de este departamento hasta la fecha tan aporreado; mas nos tememos mucho que las intrigas existentes entre los mismos correligionarios del señor Cachon, se lo impidan.

Para nadie es un misterio que por ambiciones é intereses personales se hallan los colorados en este pueblo divididos en dos círculos que pugnan por ganarse el predominio y captarse para sí todos los empleos públicos, y por ellos están en riña continuada y vergonzosa.

Ambos círculos referidos tratarán desde el primer momento de captarse la influencia del nuevo Jefe para medrar á su sombra como antes lo hicieron al lado de los anteriores, y de ahí nacerá la oposicion por parte de aquellos que hayan sido alejados del poder.

Puede creer firmemente el señor Cachon que ese será el mayor obstáculo que encontrará su administracion para seguir por la senda del deber.

Otro inconveniente hallará tambien el nuevo funcionario con la cuestion prensa oficial que desde largos años viene siendo un arma que en vez de defender lastima á las administraciones, como ha sucedido entre nosotros.

Proceda bien el señor Jefe Político, que estamos seguros su pueblo no le negará el aplauso franco y desinteresado, no ese aplauso cobrado de antemano por ruines turiferarios.

De todos esos malos elementos tiene que apartarse el señor Jefe Político para poder obrar con entera independencia y sin trabas de ninguna clase.

El departamento lo que aspira es honradez administrativa, órden, respeto á todos los derechos y completas y amplias garantías.

Que sea, pues, bien venido el señor Cachon, si esos bienes nos trae.—(*El Pueblo*, de San José)

"Doña Juana la Loca"—Estreno de *Doña Juana la Loca*, ópera en cuatro actos del maestro Serrano.—El regio coliseo estaba completamente lleno, como lo atestiguaba el letrero *No hay billetes*.

El estreno de una ópera de un maestro español desperta evidente interés y solicitud en el público madrileño. Todo el mundo va con el deseo de ver aparecer otra gloria nacional.

A las ocho en punto, Mancinelli dió el primer golpe de batuta. A mas de la una salíamos del teatro, y llegamos á nuestra redaccion sin tiempo para otra cosa que comunicar á nuestros lectores algunas impresiones de la ópera del maestro Serrano.

Como obra musical nos pareció recomendable, digna de la reputacion de que ya disfrutaba su autor. Tiene en su factura muestras numerosas de saber y facilidad. Brillan en ella la sobriedad y el buen gusto, y seguramente no habrá técnico musical que deje de reconocer en la obra un título relevante de pericia.

Luego, ademas, en la partitura, algunas piezas de agradable efecto; unas inspiradas y llenas de suave armonia, como el dúo de tenor y barítono del primer acto, y el *Ave Maria*, del segundo; otras por su robustez y expresion, como la escena de conjunto de la venta, del segundo acto, y el dramático y animado final del tercer acto; otras, últimamente, por su fuerza descriptiva, interés y colorido, como todo el cuadro séptimo, en el que se pintan con tono de verdad y poesía, la antecámara del rey moribundo, el dolor de la reina enamorada, la confusion y la tristeza de los palaciegos, la muerte del real enfermo y la locura de la desesperada esposa.

En este último cuadro es donde el señor Serrano dá, á nuestro juicio, sus mejores pruebas de que siente y comprende la música escénica, el efecto teatral de buena ley y la expresion de los sentimientos humanos: los acentos que pone en boca de su protagonista, aquel duelo, aquel extravío, aquellas frases vagas, aquellos gritos desgarradores, son la verdad de la situacion que describen, la verdad precisa, la verdad que conmueve, la que solo se interpreta cuando se es artista. Y no solamente hay verdad en esas escenas, que constituyen lo mas notable de la ópera: en ellas hay tambien cierto brio de originalidad, cierto atrevimiento y cierta iniciativa personal, prendas en las cuales se reconoce el talento de un maestro de porvenir.

En el resto de la obra falta calor, sobra difusion. La frase ahuyenta la melodía, y como el libro no ofrece, porque no han sido bien buscadas, situaciones musicales, fuera de dos ó tres á lo más, el diálogo, la escena rápida, no llegan á despertar el interés, no apasionan, y se produce cierta incoherencia que trunca toda comunicacion directa entre la escena y el ánimo del espectador.

A pesar de eso, la ópera fué muy aplaudida. El señor Serrano salió á las tablas repetidas veces al final de todos los actos.

La ejecucion de *Doña Juana la Loca*, sólo elogios merece. Mancinelli dirigió la partitura con su inteligencia acreditada y con noble anhelo de hacer resaltar todos sus méritos y bellezas.—(*La Iberia*).

Sentencia—Montevideo, Marzo 27 de 1890.

Y vistos: este proceso criminal seguido por el Ministerio Público á Martin Larratea y Felipe Amaro por pelea y heridas.

Resultando: que el 9 de Setiembre de 1889, los prevenidos se hallaban en el Cerrito de la Victoria (12ª seccion judicial), en estado de ebriedad poniéndose á jugar de manos, y que habiéndose enojado se trabaron en pelea.

Resultando: que como el prevenido Amaro amenazara al tambien prevenido Larratea con un cuchillo, el segundo le dió al primero unos golpes de puño que le causaron las lesiones descritas en el certificado médico legal de f. 3 v.; y

Considerando: que el Ministerio Público solicita se dé por compurgada la responsabilidad penal de los acusados con el tiempo de prision que han sufrido, á cuyo petitorio se adhieren los señores defensores de los encausados.

Fallo: dando por compurgado el delito cometido por Martin Larratea y Felipe Amaro con el tiempo de prision que han sufrido y el pago de costas, si fueren solventes, y elévese la causa en consulta al Superior Tribunal de Justicia.

Jorge H. Ballestero.

Banco Nacional—Seccion hipotecaria—El 1.º de Abril próximo á las 9 de la mañana tendrá lugar el 4º sorteo público de Cédulas Hipotecarias de la série A, hasta la cantidad de cuarenta y cinco mil cuatrocientos pesos (ps. 45.400) en efectivo á que asciende este servicio.

Montevideo, Marzo 27 de 1890.

Marzo 28 — FOLLETIN — 15

ADOLFO RACOT

EL CAPITAN MUDO

NOVELA HISTÓRICA

PRIMERA PARTE

Por fin pudo, no sin gran trabajo, sustraerse á los cortesanos que lo rodeaban y ganar la escalinata principal del Louvre, de donde creyó poder dirigirse á la Mano de Plata. La multitud era aun considerable en las galerías y en las salas, de modo que Roger no notó que era seguido. Cuando iba á poner un pié sobre la primera grada de la gran escalera, se detuvo: acababa de ver á Desportes que le hacia un signo con la mano. El jóven se aproximó al poeta, que le dijo:

—¿Dejais el Louvre?

—Sin duda.

—Una locura mas que agregar á las otras. Hay gentes aquí que de ninguna manera os quieren bien, si he de juzgar por ciertos rumores que he recogido por estos mismos sitios.

—¡Oh! esclamó Roger en voz baja, yo sé de lo que quereis hablar: que el señor de Guisa intenta algo contra alguien, para lo cual ha apostado gente en la sala de las Cariatides. La casualidad me ha hecho sorprender las órdenes dadas á este respecto. No se trata de mí pero si podeis impedir por medio del señor duque de Anjou, que no se lleve á efecto tamaña traicion, contad con mi eterna gratitud. Os he buscado hace un instante para advertiros todo esto.

—Bueno, replicó Desportes; voy á pensar en ello. Pero si vos quereis creerme, permaneced en el Louvre. Insistó en salir con vos, protejido por los gentiles hombres del señor de Anjou cuando el baile haya concluido. Es imprudente partir solo de un sitio como esto. Y mirad para allá abajo: ved esos dos ojos que nos observan: pertenecen á uno de los amigos del duque de Guisa, que no se habrá quedado atras sin duda por el solo placer de oir los violines.

Roger se volvió en la direccion indicada por Desportes y reconoció á uno de los gentiles hombres que hacia un instante estaba mas próximo á él.

—Es un curioso y nada mas, dijo.

Desportes se inclinó hacia el jóven, y dijo:

—Escuchadme: decididamente reusais la salvaguardia que os ofrezco? ¿En fin, partis?

—¡Adios! respondió Roger.

—En este caso, una última palabra, agregó Desportes, no salgais por la calle de Fraidmintel; creedme, atravesad el patio del Louvre y tomad por la puerta de la calle de Hosteriche. Nunca he oido decir de que suceda nada por ese lado; pero por mi vida que es una imprudencia partir, os lo juro.

—¡Adios! volvió á decir Roger.

Algo inquieto á su pesar por la insistencia de Desportes, Roger se encontró un instante despues en la calle, sin que el mas leve ruido le hiciese sospechar la presencia de un enemigo. Entonces se detuvo como si esperimentase la necesidad solo consigo mismo, de respirar á plenos pulmones el aire fresco de la noche. Luego, lanzando en las oscuridad una mirada distraida:

—¡Vamos! murmuró, ¡ese Desportes es loco! ¡Con tal que no olvide á lo menos hacer fracasar el golpe del duque de Guisa! ¡Bien sabia yo que no era á mi á quien perseguia esta noche el duque!

Y esto diciendo, prosiguió su camino.

Una luz despedia tenues rayos tras la ventana de un palacio vecino.

Roger sintió que su corazon latia con violencia. Se encontraba por tercera vez, en el palacio Villeroy, y esa luz alumbraba tal vez la habitacion de Diana de Talcy.

Roger se detuvo de nuevo á contemplar aquella ventana cerrada. Pero por mas profunda que fuese esa contemplacion, el jóven fué de improviso sacado de ella, por un ruido estraño que se percibia á alguna distancia. Era un murmullo como de gentes que hablavan en voz baja. Instintivamente llevó la mano á la empuñadura de la espada. Despues escuchó; pero el ruido se habia apagado. Entonces avanzó de nuevo. No habia dado cuatro pasos sin que el reflejo del acero brillase en la sombra. Esta vez no se habia engañado: algunos hombres se encontraban por ese lado y no tardó el desventurado jóven en ver espadas desnudas.

En el mismo instante un grupo de hombres, cuyas fisonomias no podia distinguir ni contar su número en la sombra, se precipitó sobre Roger sin decir una sola palabra. Pero ya el jóven habia sacado la espada; y retrocediendo hasta el ángulo de la calle del Pequeño Borbon, esclamó:

—¡Ah! ¡miserables! ¡parece que es á mi á quien buscais! Pero aun no me teneis en vuestro poder!

Y asiendo la daga con la mano izquierda empezó á parar y á atacar con tan prodigioso vigor y con una rapidez tal, que al cabo de algunos segundos los asaltantes retrocedian para tomar aliento.

—¡Idos con cuidado! repuso Roger, que sois cuatro. Es una cifra regular, pero que no me espanta. ¡Retiraos, pues, y dadme plaza!

No tuvo tiempo para concluir; la pandilla, siempre s ñosa, volvia á la carga; solamente que esta vez pareció á Roger que el número de sus adversarios habia engrosado. El jóven lanzó un grito de furor; una estocada acababa de herirle en la espalda. Abandonando el ángulo en el cual se habia apoyado hasta entonces, resolvió penetrar en la calle del Pequeño Borbon, esperando pedir socorro por ese lado al mismo tiempo que continuaria manteniendo al enemigo á raya. Pero como él no dejaba de esgrimir, una nueva herida le alcanzó en el cuello y Roger comprendió entonces que iba á morir.

Un furor terrible se apoderó de él. Saltando hácia adelante, olvidando la sangre que manaban sus heridas, y sostenido por una especie de rabia salvaje, cargó con tanta impetuosidad al grupo de asaltantes, que estos retrocedieron á su turno lanzando rujidos de cólera: era evidente que la espada de Roger habia herido á algunos y que el jóven habia alcanzado una nueva tregua. Esto era todo lo que habia podido obtener. Vacilante, desatentado, sintiendo que la tierra faltaba bajo sus pies, siguió el muro á tienta y encontrando una puerta, se agarró á ella con desesperacion; luego cerró los ojos. Parecióle que caia hácia atras y ¡despues ya no vió nada! Los asaltantes volvian á la carga en ese momento, pero uno de ellos lanzó un grito de estupor.

—¡Ha huido! exclamó.

—¡Imposible! dijo otra voz. Está herido en el cuello. Ha caido aquí cerca, ¡Adelante!

La tropa de asaltantes se precipitó en busca de Roger. Registróse la calle, volvieron por la callejuela vecina, pero sin descubrir nada.

—¡Oh! ¡oh! esclamó el hombre que parecia ser el jefe. Aquí se oculta alguna magia. Registrad los ángulos de las puertas, agregó. ¡Ah! esta justamente.

—¡Si es una de las poternas del palacio Villeroy! exclamó otro de los bandidos.

El jefe se aproximó, golpeó la madera con el pomo de la espada, apoyándose en seguida con todo el peso del cuerpo, hizo vanos esfuerzos, con la esperanza sin duda de que la puerta cediera. Pero nada consiguió:

En cuanto á las ventanas del palacio, ni una sola se veia alumbrada por ese lado. El hombre sacudió la cabeza, reflexionó durante algunos segundos y luego añadió con acento de chanza:

—¡Vamos! se ha perdido la partida. Venid, señores. Ya veremos lo que pensará el señor duque de Guisa cuando sepa que el hombre á quien busca ha desaparecido precisamente á la altura del palacio en donde habita la sobrina de la reina madre!

XXV

En el cual se verá que el señor de Guisa no pierde el tiempo

La condesa no habia dejado de notar que, bajo una apariencia de dulce melancolia y de debilidad física, la pupila de la reina madre, la pálida florentina —que no cesaba de echar de menos su sol de Italia,— ocultaba una voluntad y una energia extrañas, que no desmentia la sangre de los Médices habituada á dominar, no á obedecer. Si Diana de Talcy habia sido confiada á la tutela de la señora de Fontaneilles, la sobrina de la reina madre no era por ello menos dueña soberana del palacio Villeroy. La señora de Fontanailles, despues de haber reconocido el peligro de una lucha de autoridad, despues de haber tomado el partido de una paciente resignacion, afectando hácia la jóven una sumision absoluta, contaba con estos medios ganar poco á poco sobre ella el ascendiente necesario á sus proyectos y tambien, como se verá mas tarde, á los proyectos de la reina madre. Por lo demas, Diana estaba bien atendida, sin contar que su dulzura y su bondad le habian granjeado todos los corazones de los servidores que le rodeaban. Habia obtenido tambien de la reina madre que le permitiera hacer venir de Florencia una anciana italiana llamada Orsola, enteramente adicta á los Salviati y que jamas habia abandonado la casa de esta familia. Orsola no se dejaba ver casi, pero era la que trasmitia directamente á la servidumbre las órdenes de su señora, y mas de una vez la señora de Fontenailles habia sentido que la reina madre hubiese dejado á Diana una sirviente semi salvaje, solitaria, que no salia nunca del palacio, y en la cual instintivamente la condesa preveia una enemiga.

Al siguiente dia de las escenas que preceden, la señora de Fontenailles acababa de enviar á saber por tercera vez si la señorita de Talcy estaba en situacion de recibirla, cuando un criado entró misteriosamente pronunciando en voz baja algunas rápidas palabras. La señora de Fentenailles se estremeció; un relámpago de triunfo iluminó su mirada. Dirigió al criado un signo imperativo, y luego permaneció sola.

—¡Ah! murmuró, Preuillac no se habia equivocado al juzgar que el duque dirigia sus intenciones mas alto que á una Médicis; pero ahora soy yo quien tiene razon contra Preuillac, puesto que la ambicion del duque ha sido anonadada por el rey y puesto que ya le tengo aquí.

En efecto, una puerta se abrió casi al mismo instante y el duque entró.

El señor de Guisa se presentaba bajo un malísimo aspecto, y por sus ojos inquietos y ardientes á la vez, por sus párpados fatigados, por sus labios apretados, se adivinaba fácilmente que habia pasado una noche agitada, febril ó insomne. Ademas su traje negro, sin el menor adorno, de que estaba vestido y que hubiese parecido demasiado modesto al mas insignificante gentilhombre de la época; el sombrero sin plumas, de anchas alas, con que traia cubierta la cabeza: en fin, la larga capa en que venia envuelto y que echó hácia atras en el momento de franquear los umbrales de la señora de Fontenailles, indicaban suficientemente que el duque, al presentarse á semejante hora en el palacio Villeroy, deseaba guardar el mas estricto incógnito.

La señora de Fontenailles avanzó vivamente hácia él, é inclinándose con respeto, dijo:

—Agradezco á vuestra alteza la nueva prueba de confianza que hoy me acuerda; porque despues de la terrible escena que ha tenido lugar anoche en el Louvre, quiero creer que vuestra alteza ha pensado desde luego en los que lo aman y que están dispuestos á todo en su servicio y por su salvacion.

El duque, que á las primeras palabras habia bosquejado un gesto de trivial gratitud, se contuvo y fijó en la condesa una mirada sospechosa.

—¿Mi salvacion? repitió. ¡Oh! no he llegado todavia á tal grado de desgracia, y espero conjurar todo peligro de muerte.

Si hubiese debido ser arrestado, ya lo estaria á la hora presente, y para un rey como Cárlos IX, no existen más culpables que aquellos que huyen.

La señora de Fontenailles se inclinó de nuevo.

—Vuestra alteza conoce mi sincera adhesion por su casa, replicó. Ella es igual á la que profeso por su magestad la reina Catalina, y la reina Catalina os protejerá.

—Hace un momento, la reina ha rehusado recibirme en el Louvre, dijo el duque sordamente.

La condesa retrocedió estupefacta.

—En este caso, perdone vuestra alteza que le exprese que ha cometido una estraña imprudencia, dirigiéndose al Louvre, sin estar seguro desde luego de la acogida que allí podia obtener.

El duque se mordió los labios.

—Yo soy de aquellos que saben mirar el peligro de frente, replicó. Ademas, un paso dado hácia la reina madre, tenia precisamente por objeto desvanecer del todo la calumnia estúpida, ya esparcida en el pueblo por mis enemigos, y de lo cual el rey ha tenido conocimiento anoche, por el informe de un miserable que ha intentado precipitarme en un abismo; ese paso habria demostrado á los mas ciegos que el duque de Guisa es de bastante buena casa para no ambicionar una alianza real y que la mujer que él ama es preferible á sus ojos á todas las princesas, aun á la misma hermana del rey Carlos IX.

La emocion involuntaria del duque al pronunciar estas palabras, que ponian en plena luz su doble juego intentado, y que Preuillac, como se recordará, habia revelado brevemente á la señora Fontenailles, le impidió ver una furtiva sonrisa de la condesa, sonrisa que indicaba claramente que ella estaba lejos de creer cándidamente en este súbito cambio de frente.

La condesa afectó un aire de sorpresa, y abriendo desmesuradamente los ojos esclamó:

—¡Como! Vuestra alteza se dirigió al Louvre!....

—A pedir á la reina Catalina la mano de una mujer sobre la cual me parece que posee el derecho de concederla, no solo como parienta sino tambien como soberana.

—¿La mano de la señorita de Talcy?

El duque fijó de nuevo su mirada desconfiada en la de la señora de Fontenailles.

—Se diria que ello os asombra, dijo en tono duro. ¿Ignorabais pues que amase á la señorita Diana?

La condesa hizo un movimiento de respetuosa denegacion.

—Esto es algo de lo cual yo no me permitiria hacer una observacion, monseñor.

—Me parece sin embargo que un Guisa puede desposar á una Médicis, sin que esto haga menguar ni á una ni á otro, prosiguió el duque, y casi me ha parecido tambien que la reina madre no miraba esta union con malos ojos. ¡Respondedme! ¡Lo quiero! ¿Me he equivocado?

—¡Quién sabe! dijo la señora de Fontenailles, sosteniendo, sin bajar la suya, la mirada del duque.

—Está bien, repuso el señor de Guisa despues de algunos segundos de silencio. Ya sabeis ahora los servicios que aguardo de vos. Engañada sin duda con respecto á mí, como el rey, por mis enemigos, la reina ha estado muy lejos de adivinar hace un instante el objeto de la audiencia que solicitaba de ella. Pero vos sois la amiga, la confidenta de la reina; sois vos á quien ella ha confiado el cuidado de velar sobre Diana de Talcy; es á vos á quien encargo en este momento que os dirijais al Louvre á abogar por mi causa. El resto vendrá mas tarde.

El duque pronunció estas últimas palabras con un acento de cólera reconcentrada que no escapó á la señora de Fontenailles, pues hasta la hirió vivamente.

—Obedeceré á vuestra alteza, replicó. ¿Pero no será menester hacer advertir á la señorita de Talcy?

El duque golpeó el piso con impaciencia y respondió:

—Nó, os digo que mas tarde.

—Sin embargo, yo no comprendo casi á vuestra alteza, y si insisto suplicole que me perdone. La reina que, como lo creo, no se opondrá á esta union, la reina no dejará de reprocharme que haya mantenido en la ignorancia á la señorita de Talcy. Esta no me ha permitido aun desde anoche irle á presentar mis homenajes, prosiguió la condesa poniéndose en pié. Pero la urgencia de los acontecimientos puede hacer olvidar muchas cosas, y si me lo permitis, monseñor voy...

Pero el duque, conteniéndola con un gesto imperioso, la interrumpió:

—¡Ah! esclamó sordamente, ¿aun no habeis visto esta mañana á la señorita de Talcy?

—No, monseñor.

—¡En verdad, será preciso creer que la señorita de Talcy ha quedado muy fatigada del baile de anoche!

—Diana es una niña delicada, y vos comprendereis, monseñor, que las escenas de anoche han sido hechas como para impresionar á una mujer que no tiene el hábito de frecuentar la corte.

—¿Así lo creeis vos?

El duque hizo esta pregunta en un tono breve, y mirando fijamente á la señora de Fontenailles se cruzó de brazos. La condesa retrocedió involuntariamente.

—¿Qué quereis decir? interrogó.

—Os pregunto si creeis verdaderamente, si estais segura de que la señorita de Talcy no ha tenido en el baile otros motivos de emocion que aquellos de que vos hablais.

—Y á mi turno ya os comprendo, monseñor. Quereis hablar de ese jóven, de ese aventurero, ¿no es así?

—Justamente.

—Creo, replicó la señora de Fontenailles, mirando al duque desdeñosamente, que un hombre de vuestra casa bastaba, como ya lo he dicho, designar á los insectos imprudentes para que no hubiese necesidad de ocuparse mas de ellos.

El duque lanzó una carcajada estridente.

—¡Por mi vida! dijo, hablais á maravilla, señora, y veo que me conoceis bien. Pero si los insectos, como vos decis, vuelan próximos á los astros cuando se les va á aplastar; si los insectos encuentran justamente una mano para cojerlos en lugar seguro; si una ventana se abre para darles asilo, y si esa mano y esa ventana son precisamente... ¿Comprendeis, en fin?

—¿Una ventana?

—O una puerta, para abandonar el lenguaje figurado; porque el insecto en cuestion por mas lijero que sea, no tiene alas, al menos que yo sepa y dudo que de un salto haya podido lanzarse á tanta altura.

La señora de Fontenailles ahogó un grito.

—¡Cómo! esclamó, vos suponeis, creeis que ese jóven...

—¡Ese jóven está aquí!

XXVI

Lo que es preciso, es preciso

Una vez disipado el primer momento de emocion, la señora de Fontenailles pareció reflexionar. El duque la dirigió una mirada sombria y sospechosa. Ella dijo por fin:

—Ahora recuerdo: anoche en el momento en que yo me retiraba á mi habitacion, parecióme oir un ruido vago de gritos y de lucha hácia la calle Hosteriche. Mis habitaciones ocupan, como sabeis, el ala izquierda del palacio y de allí es bastante dificil percibir lo que pasa afuera.

—Y al contrario, agregó el duque con ironia, la señorita de Talcy, ocupando el ala derecha del palacio á lo largo de la calle del Pequeño Borbon, la señorita de Talcy se encuentra situada á las mil maravillas, no solo para escuchar sino para ver.

—¿De modo que ese ruido era de una lucha, de un ataque?

—Es posible.

—¿Y por órden vuestra?

—Tal vez.

—Pero á lo menos ¿no estábais vos presente allí

María García de Flores

(Q. E. P. D.)

Falleció en Buenos Aires el 27 de Marzo de 1890

Agapita, María (ausente), Fortunato, Eduardo, Segundo (ausente) y Ricardo Flores, hijos; Manuel Solsona y Lamas, Manuel Gambin (ausente), Casiana Pereda de Flores, Josefina Reissig de Flores (ausente), Emilia Facio de Flores, hijos é hijas políticos; nietos y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el sábado 29 á las 9 a. m.

El cortejo partirá del muelle de la Capitanía.

Unica invitacion.

1120-2ed.

CORREOS

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano...

Aviso recomendado Se precisan 2 hombres para un tambo. Es inútil presentarse si no saben bien ordeñar vacas; y se dará preferencia á los que hayan trabajado en tambo y sean prácticos en los trabajos del oficio. Tambien se precisan 4 muchachos de 15 á 17 años para ordeñar yeguas. Se les enseñará. Dirigirse calle Agraciada 116, de 9 á 12 a. m. 1021-ab.12.

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

Banderita al tope! Ojo y alerta!— Unica casa especial en semillas de papas de varias procedencias. Se garanten por su clase inglesas, francesas, italianas, portuguesas. Acudid pues, al *Almacen de Bilbao*, calle Mercedes núm. 36, esquina Florida, y allí encontrareis precios sin competencia.—Tambien hay para vender una gran cantidad de cebollas extranjeras, recien llegadas. 740 ab.5.

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

¡A UN PESO!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES PARA MAÑANA

Eduardo Zorrilla y Cª

Jaime Maeso

AVISOS GENERALES

TELEGRAMAS

Agencia Havas

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Frutos del país

Faena de saladeros

Despacho de Aduana

Entrada y precio del ganado en Tablada

Entrada á las Plazas de Frutos

Buques entrados al puerto

Llevan balija

PREDILECTOS DE LOS VEINTE PUROS

El Cigarrillo mas conveniente para el comprador y el vendedor por su calidad y precio

DOCE CIGARRILLOS - 4 CENTÉSIMOS

Estante Patente Amberg — Apropósito para banqueros y hombres de negocios, $ 40.—Uruguay, 56 y 58. 938-ab.17

El Dr. Suhr De vuelta de su viaje á Europa, dá consultas especialmente en enfermedades de la garganta, de la nariz y de los oidos, de 9 á 10 a. m. Consultorio provisorio en casa del doctor Velazco.—160, Dayman. 160. 242-pe m-2ed

Fundas para muebles En la calle Ejido núm. 217 hay una persona que se ocupa en cortar y coser fundas para muebles y pianos; forma galerías, coronas de cama, tapiza cochecitos y cunitas de niños con un treinta por ciento mas barato que otros.—Tambien hace almohadones armadores de cama. Todos esos trabajos hace con esmero y prontitud—Ocurran los interesados y quedarán convencidos de la verdad de lo que dice este aviso—Calle Ejido 217.—Teléfono la Cooperativa núm. 168. 221-perm

Gratis se cura El cáncer, úlceras cancerosas, fístulas, sífilis y parálisis, por medio de especialidades botánicas, indígenas é inofensivas, aprobadas por varias facultades médicas. El autor tiene patente de invencion. Calle Colon número 75, de 12 á 2. 746-ab.5

Hospital para caballos Y escuela práctica de veterinaria, regenteada por el reputado profesor don Luis Gilli, calle San José núm. 287.—En este Hospital se reciben en cura animales vacunos y caballares.—El médico veterinario de este establecimiento presta asistencia médica fuera de él. Servicio telefónico la "Uruguaya" núm. 1566. 743-ab.5

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ha mudado su domicilio á la calle Perez Castellanos núm. 30a. Teléfono "La Uruguaya"

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantid

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

64-per.dpm

TELEGRAFOS Y TELÉFONO

Empresas: Telégrafo Trasandino, Via Galveston, Telegráfico-Telefónica del Plata

Se avisa al público y al comercio en general que estas Empresas tienen sus oficinas en la **calle Piedras núm. 170, esquina Zabala.**

Servicio directo con *todos los telégrafos del mundo.* Única oficina en Montevideo en comunicacion eléctrica con los cables de la via Galveston. Reduccion importante de tarifas y garantía de servicio rápido y eficaz. Se hace la repeticion de telegramas sin carga para el remitente.

Teléfono entre Montevideo y Buenos Aires.

Se ruega al comercio quiera enviar á la oficina las palabras *convencionales* que indican las direcciones á fin de que el servicio no sufra ningun retardo.

Por otros pormenores, á la calle Piedras, 170. 821-ab.10

LA PERLA

JEREZ AMONTILLADO

Viejísimo vino que garantizamos de lo mejor conocido. Acaba de recibirse:

LA GIRALDA

7--Calle 18 de Julio--7

HERMOSILLA y C.ª

VÍCTOR HUGO

(MARCA REGISTRADA)

GRAN FABRICA DE CIGARROS

DE

MANUEL LOPEZ Y Ca.

CALLE PRÍNCIPE ALFONSO Nº. 234—HABANA

ÚNICO REPRESENTANTE EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

JULIO MAILHOS

18 de Julio 47—Montevideo

Estos cigarros que por su calidad exquisita superan á los de las marcas mas acreditadas, se hallan en venta en los principales cafés, confiterias y almacenes de lujo

563-mz.27.

Sembradora Monarch 5 bocas y 5 cultivadores. En venta por ps. 40—Uruguay, 56 y 58. 973-ab.19

Se venden Las existencias de la acreditada casa de comercio del finado señor don Luis Gallino, en el Salto, y se alquila.—Los interesados pueden entenderse con el apoderado de la sucesion en el Salto—*Benito Solari.* 1015 pb..

SOCIETÉ FRANÇAISE

DE

Secours Mutuels

LA PATRIE

Le Conseil d'Administration avise les sociétaires de *La Patrie*, que dans la séance du 17 Mars courant monsieur le docteur Jean Hiriart a été nommé médecin...

Banco Constructor Oriental

Agency Company of Uruguay Limited

Deutscher Club Frohsinn

Papas de Chile

Semilla de alfalfa

Banco Nacional

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NUM. 256

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

Sociedad Elaboradora DE PRODUCTOS PECUARIOS

DIRECTORIO

Presidente . . .	D. Juan J. Irisarri	Suplentes . . .	D. Miguel A. Favaro
Vice-Presidente Dr.	" Juan Zorrilla de San Martin	" . . . Dr.	" Felipe Lacueva Sterling
Vocales	" Mateo Victorica	" . . .	" Juan J. Amézaga
"	" Manuel Castilla	" . . .	" Francisco Gutierrez Zorrilla
"	" José Diaz Falcon	" . . .	" Augusto Morales

Gerente. . . . . Dr. D. Ramon Valdés García

Por disposicion del Directorio queda abierta la suscricion pública de acciones de la primera série (10.000 acciones de valor de pesos 100 oro cada una) desde el dia 20 del corriente mes, en el Banco de España y Rio de la Plata, Rincon núm. 50 á tenor de lo prescrito en los Estatutos sociales y especialmente en los artículos 9.º, 11, 12 y 13.

El importe de la primera cuota de 20 % se abonará la mitad al suscribirse y la otra mitad cuando llame el Directorio á cangear el recibo dado por el título provisorio.

El 31 de Marzo quedará cerrada la suscricion pública de acciones.

Las personas que deseen Estatutos ó boletos de suscricion pueden dirigirse á la oficina provisoria de la Sociedad, calle 25 de Mayo 409 de 10 a. m. á 4 p. m.

Eduardo Avila, Secretario.

Artículo 1.º Queda constituida una Sociedad Anónima denominada Elaboradora de Productos Pecuarios, con domicilio en Montevideo, pudiendo tener Agencias ó Sucursales en la República Argentina, ó en cualquier otra plaza del exterior, cuando el Directorio lo creyese conveniente.

Art. 2.º Los fines y operaciones son: *a.* La fabricacion industrial del extracto peptógeno y peptonizado del doctor Valdez García, denominado "Carne Líquida."—*b.* La fabricacion Abono Animal con los residuos de la preparacion del extracto y los de la extraccion del sebo.—*c.* La elaboracion de Acidos Grasos con los sebos, producto de las reses faenadas, hasta ser convertidos en estearina, glicerina industrial y medicinal y Oleina.—*d.* La fabricacion perfeccionada de velas de estearina con el producto de la elaboracion *(c)*, y de fantasía.—*e.* La curtiembre de cueros por la electricidad ú otros procedimientos rápidos.—*f.* La elaboracion de objetos de cuernos.—*g.* Refinamiento de las grasas y elaboracion de los productos secundarios que de ellas sean susceptibles.—*h.* ... dos en vías de fácil y rápida comunicacion con la fábrica.—*i.* La exportacion de sus productos por cuenta propia y de terceros.—*j.* Representar en la República y en el Rio de la Plata á las fábricas y firmas sociales extranjeras, cuya representacion le fuese confiada.—*k.* Practicar toda clase de beneficios de las reses y sus productos que en lo sucesivo pudieran ser de provechosos resultados.—*l.* Realizar toda clase de operaciones comerciales relacionadas con el objeto primordial de la Sociedad.

Art. 9.º La emision del Capital social se hará en dos séries de diez mil acciones cada una.

Art. 10. La Sociedad se considerará constituida y dará comienzo á sus operaciones una vez suscrito el cincuenta por ciento de la 1.ª série y percibida la primera cuota de veinte por ciento. Queda autorizado el Directorio para emitir la segunda série cuando lo estime oportuno.

Art. 11. Los accionistas entregarán á la Sociedad, despues de suscribirse por sus acciones, el veinte por ciento del valor de cada una.

Art. 12. Los accionistas solo serán llamados á efectuar el pago de cuotas ulteriores cuando y á medida que las necesidades de la Sociedad lo exijan. Este llamado se hará por órden del Directorio en tres diarios de esta plaza, fijando un plazo de treinta dias para la entrega de la cuota pedida.

Art. 13. El Directorio no podrá exijir cuotas mayores de veinte por ciento. 231-perm.

NUEVA SIRENA

Novedades para invierno

EL LÚNES 7 DE ABRIL

Exposicion y venta de las últimas fantasías parisienses elegidas segun el gusto tan delicado de mi distinguida clientela. Llamo la atencion sobre la gran extension dada este año á los artículos confeccionados, los cuales no admiten competencia como precios ni como modelos, por ser fabricados en mi propio taller, en Paris, rue des Petites Ecuries núm. 6, el cual es regenteado por la conocida creadora de modelos, mademoiselle Adrot.

A las señoras y caballeros les prevengo que los dias 7, 8 y 9 de Abril se venderán los guantes de cabritilla, en perfecto estado, recien recibidos, á los siguientes precios: de 3 botones á $ 1.00; largos mosqueteros á $ 1.50; para hombres, $ 1.00. Despues seguirán vendiéndose á sus precios habituales.

1081-ab.6-b.s MARIA SÍVORI.

Sociedad Canteras de Mármol del Uruguay

DIRECTORIO

PRESIDENTE. . .	Dr. D. Duvimioso Terra	VOCAL	Don Domingo Lamas
VICE-PRESIDENTE.	Don Honorio F. Luque	"	" Alejandro Canstatt
VOCAL.	" Antonio J. Martinez	DIRECTOR GERENTE	" Juan A. Smith
"	" Felipe L. Monteverde		

Oficina provisoria: Piedras núm. 190 (altos del Banco Trasatlántico)

Por disposicion del Directorio se abrirá la suscricion pública de acciones de esta Sociedad el 17 del corriente, de acuerdo con lo que dispone el artículo 11 de los Estatutos.

Art. 2.º Esta Sociedad tiene por objeto:

A—Explotar las Canteras de Mármol en toda la República y especialmente en los Departamentos de Minas y Maldonado.

B—Explotar la pizarra, cal, etc., ó establecer cualquier industria análoga aprovechando las ventajas naturales de los terrenos adquiridos por la Sociedad.

C—Hacer arreglos ó convenios de todo género, sujetándose á las leyes del país, con cualquier persona ó Sociedad, especialmente con las vias férreas, para amalgamar sus intereses en lo de esta Sociedad ó comprarles sus derechos.

Art. 11. Todo pedido de acciones para la primera serie deberá ir acompañado del cinco por ciento de su importe.

Quince dias despues los accionistas entregarán una segunda cuota de **veinte y cinco** por ciento y los restantes cuando lo fije el Directorio y por cuotas de diez por ciento, debiendo promediar un plazo no menor de sesenta dias.

Sobre las cuotas que se entreguen anticipadamente se abonará el interés del seis por ciento.

904-ab.2.

Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial

VENTA DE 5 ESTANCIAS Y 1 SALADERO

El Director Gerente de la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial hace saber á los comerciantes y capitalistas de esta plaza que pone en venta las valiosas propiedades que á continuacion se expresan:

Saladero Sacra

gran Establecimiento situado en el Departamento de Paysandú sobre el Rio Uruguay y el arroyo de Sacra.

Estancia Laureles

de 31 suertes en el Departamento del Salto sobre el Rio Dayman.

Estancia Roman

de 13 suertes en el Departamento de Paysandú sobre el Rio Uruguay.

Estancia Arapey

de 8 suertes en el Departamento del Salto sobre el Rio Arapey.

Estancia Blanqueada

de 2 y 1/2 suertes en el Departamento de Paysandú sobre el arroyo Negro.

Estancia San Francisco

de 2 suertes en el Departamento de Paysandú sobre el arroyo San Francisco.

De la importancia de estas propiedades es inútil hacer mencion, pues ellas son bastante conocidas en esta República.—Las personas que pretendan adquirirlas podrán dirigirse al Escritorio de la Compañía, calle Treinta y Tres núm. 73, donde se les darán los informes que precisen.

Se pide á los interesados, que no sean personalmente conocidos del Director Gerente de esta Compañía, de hacerse presentar por carta de introduccion de cualquiera de los Gerentes de los Bancos de la Plaza de Montevideo. 865-ab.30.

Filtros carbon asbesto rápidos

PARA AGUAS CORRIENTES

Sistema Bühring

CON PRIVILEGIO DEL **Superior Gobierno** DE LA República O. del Uruguay

APROBADOS POR EL H. Consejo de Higiene Y DEMÁS **Oficinas del Estado**

FILTRACION INSTANTANEA

Establecidos en Paris, Londres, Nueva-York, San Petersburgo, Amberes, Hamburgo y en la República Argentina, donde están dando brillantes resultados.

Proveedores de agua filtrada, *pura, sana y de buen gusto*, á 800,000 familias.

La colocacion es sencillísima, pues se adapta perfectamente á las canillas de aguas corrientes.

Distinguidos por los primeros profesores de química del mundo, **quienes dicen que el agua de estos filtros es sana y libre de toda clase de sustancias dañosas.**

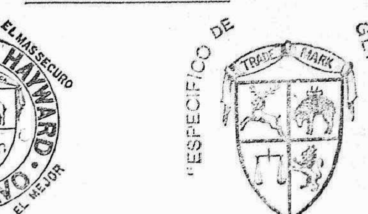
Se entienden para la venta y la colocacion de los referidos filtros, **los únicos introductores en la República O. del Uruguay**

C. BRANDES y Compañía

131--Calle Zabala--131

MONTEVIDEO 226-perm-dpm

BELL, TOWERS Y C.



A LOS ESTANCIEROS!

Las ventajas que reporta un especifico bueno para el estanciero

Extracto de una carta del señor don Nicolás Lowe: "Altamira", Mercedes".---República Argentina:

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1889.

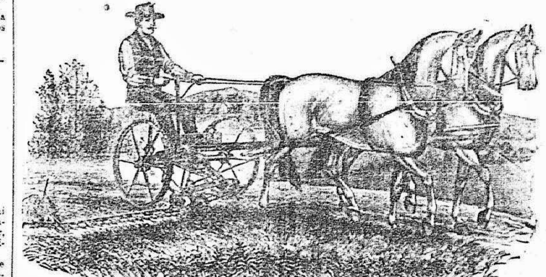
Señores Tomlinson y Hayward.—Lincoln.

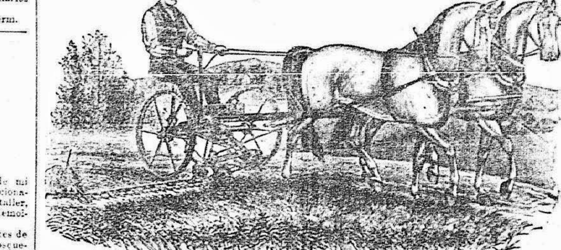
Muy señores mios:

Sin duda ustedes se alegrarán de saber que tuve la suerte de obtener el **primer premio, medalla de oro,** para las lanas de mi establecimiento, en la Exposicion de Paris, y ahora he tenido la fortuna de conseguir el precio mas alto en este mercado, **diez pesos** los diez kilos; la lana era de Lincoln mestizo.

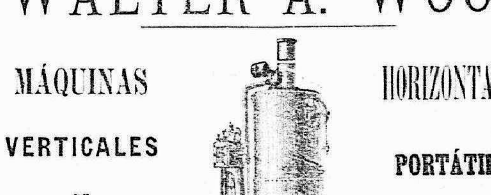
Tengo que agregar que empleo solamente el célebre **Especifico de "Hayward"** para bañar las ovejas.

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO

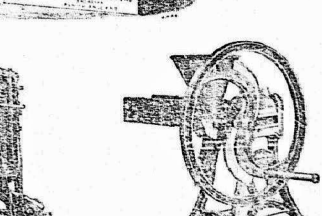


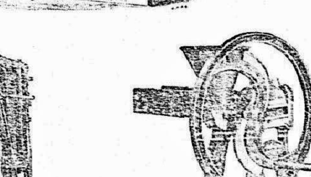


WALTER A. WOOD



MÁQUINAS VERTICALES DE RANSOMES — HORIZONTALES PORTÁTILES Ipswich Inglaterra



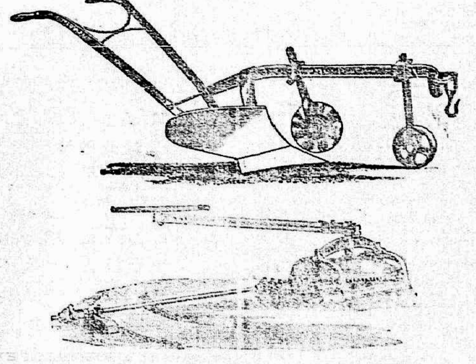


Prensas para enfardar pasto-Máquinas para triturar maiz

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo



MALACATES, BOMBAS PARA POZOS

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc

Introductores: BELL, TOWERS & Co.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don José Iglesias y doña Rosa de Piñon, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 907-mz.14-1m-ab.14.

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la suc. de doña Tomasa Travesso de Busso, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 17 de 1890.—*Benjamin Pereyra*, Actuario. 940-mz.18-30p-ab.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Cárlos Weill, para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por apoderado instituido en forma, á estar á derecho y llenar el requisito de la conciliacion, en los autos que ante este Juzgado se le ha promovido á nombre de don Manuel R. Alonso sobre cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 11 de 1890.—*Justo P. Linares*, Actuario. 935-mz.20-1m-ab.20.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor D. Pedro Eugenio Garzon, se emplaza al comerciante fallido don José Fernandez de Freitas para que dentro del término de noventa dias comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890. —*Victor P. Perez*, actuario. 526-fb.13-3m-my.13

En cumplimiento del auto dictado por el señor Juez L. de Comercio de 1.º turno Dr. D. Pedro Eugenio Garzon con fecha 7 del corriente, se emplaza al comerciante fallido D. Luis M. Pravia para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 527-fb.13-3m-my.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Leon Laterza deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don A. Zanoletti y C.ª, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Marzo 3 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 715-mz.3 1m-ab.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Mauricio Delasalle para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 10 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 884-mz.11-90p-jn.11.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Pedro Forbes y C.ª deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Juan B. Daloroso, dentro del término de veinte dias, en su domicilio calle 25 de Agosto núm. 260.—Montevideo, Marzo 11 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 859-mz.11-20p-mz.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Einardo Traversi del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo á lo dispuesto por el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores deben presentarse dentro del término de veinte dias al síndico que oportunamente se nombrará con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Marzo 11 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 858-mz.12-20p-mz.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Juan M. Paysé del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; haciéndose saber á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Marzo 10 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 857-mz.12-20p-mz.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Heiguera y C.ª del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo á lo dispuesto en el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se previene á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Marzo 15 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 948-mz.18-1m-ab.18

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber: Que han sido declarados en quiebra los señores Briega y C.ª del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, estando obligados todos los que tengan pertenencias de los señores Briega y C.ª á hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, habiéndose señalado el término de treinta dias para que los acreedores presenten los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará. —Montevideo, Marzo 18 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 958-1m-mz.19-ab.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Justino Etchart para la junta que tendrá lugar el 28 del corriente á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, con el objeto de recibirse las cuentas que ha de presentar el síndico definitivo y oir las proposiciones sobre si debe ó no concederse carta de pago al fallido.—Montevideo, Marzo 18 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 968-mz.18-10p-mz.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno se emplaza á los acreedores del concurso formado al comerciante don Joaquin Blasco para que dentro del término de quince dias presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 17 de 1890—*Victor P. Perez* Actuario. 943-mz.18-15p-ab.6.

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso Banco Popular de la República Oriental del Uruguay, para la junta que tendrá lugar el 29 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, con el objeto de verificarse los créditos previniéndose que los acreedores no asistentes á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Marzo 18 de 1890.—*Victor P. Perez*, Actuario. 992-mz.20-9-p.mz.29

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Telmo Perez y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio. En consecuencia, se previene que está absolutamente prohibido hacer pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que tal hiciesen, debiendo todos los que tengan pertenencias del señor Perez hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, habiéndose fijado el término de treinta dias para que los acreedores presentan al síndico que oportunamente se nombrará los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Marzo 27 de 1890.—*Acelino Javier Figures*, escribano público. 1111-mz.23-19p-ab.20

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimientos, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Valverde Perez, á fin de que los que se consideren con derecho á ella por cualquier título comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiera lugar.—Montevideo, Marzo 19 de 1890.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. 999-mz.20-10p-ab.2

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Cores, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Montevideo, Marzo veinte y uno de mil ochocientos noventa.—*Benito Montaldo*, escribano público. Y para que conste siento el presente que signo y firmo en Montevideo á veinte y uno de Marzo de mil ochocientos noventa.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1051-mz.22-30p.-ab.22.

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Etchecoin, á fin de que los que se consideren con derechos á ella, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo veinte y cinco de mil ochocientos noventa—*Benito Montaldo*, Escribano Público. 1062-mz.25-14p.-ab.9.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Marzo 18 de 1890.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion pública la obra de adoquinado de varias calles de la nueva ciudad al sud de la de 18 de Julio y que se indican en el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion á consulta de los interesados. La obra se contratará de acuerdo en un todo con el mismo pliego.

Las propuestas deben ser presentadas personalmente por los licitantes en Secretaría el dia 29 del corriente á las 3 p. m.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

No se admitirán propuestas que excedan el precio fijado por la Ley.

La aceptacion de las propuestas queda librada á juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si lo considera conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
976 mz. 29 — *Augusto Ximeno*, Secretario.

Á LOS CONSTRUCTORES

Montevideo, Marzo 22 de 1890.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, convócase licitadores á la construccion de un edificio en terreno ubicado en el Paso del Molino con frente á la calle Agraciada y otra sin nombre mirando á los vientos Oeste y Norte.

La obra se ceñirá y contratará con sujecion á los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que están en Secretaría para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 2 del entrante Abril á las 3 p. m., para ser abiertas enseguida en presencia de los licitadores.

No se abrirán propuestas si no alcanzan al número fijado por la Ley.

Queda librado al juicio de la Junta E. Administrativa aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
1047-ab.2. — *Augusto Ximeno*, Secretario.

Montevideo, Marzo 26 de 1890.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion pública el empedramiento de las calles que cruzan el pueblo Atahualpa.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 7 del entrante Abril á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—*J. M. Vilaza*, Director.—*A. Gimenez*, Secretario. 1.095-ab.5

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado urbana para varones establecida en San Gregorio (departamento de Tacuarembó.)

Las solicitudes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el dia 7 de Abril próximo.

ab.7 — *El Pró-Secretario.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de la villa de San Fructuoso (departamento de Tacuarembó.)

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el dia 7 de Abril próximo.

Montevideo, Marzo 24 de 1890.

ab.7 — *El Pró-Secretario.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 517 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Luis Pozzi, los restos de un párvulo hijo de Adela Bernardo, Felix Roncoroni, Rosa Cardani, José Donati, Carlota Astellini, Esperanza Pugni, María J. Bonbaglio, Josefa F. Bonbaglio, Benito Maggio, Juan Sidgelli, Mateo Lareti, Ursula Piferreti, Judit P. de Savini, Angela Catanes, Francisco Arcione, María Bertocini, Graciana J. de Echeverry, José Maffio, Josefina P. de Bozal y los de Lucio Laura Helvecia, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 22 de 1890.

255-ab.23 — *La Direccion.*

Direccion General de I. Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de la villa de Independencia (Departamento de Rio Negro.)

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, hasta el 29 del corriente á las 4 p. m.

Montevideo, Marzo 7 de 1890.

mz.29. — *El Pró-Secretario.*

Montevideo, Marzo 11 de 1890.

Queda abierto el periodo de exámenes de maestros, correspondiente á Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles del corriente mes, de 12 m. á 4 p. m.

mz.30 — *El Pro-Secretario*

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado número 3 para niñas, establecida en San Juan Bautista (departamento de Canelones.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 2 de Abril próximo.

Montevideo, Marzo 21 de 1890.

ab.2 — *El Pró-Secretario.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de primer grado mixta núm. 2 de San Juan Bautista (departamento de Canelones.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m hasta el 2 de Abril próximo.

Montevideo, Marzo 21 de 1890.

ab.2 — *El Pró-Secretario.*

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Llámase á propuestas por medio del presente aviso para la confeccion de uniformes de invierno para las policías de la República, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados, en la Secretaría de este Ministerio.

Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente, las que serán abiertas en presencia del infrascrito, del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran el dia siete de Abril próximo á las 2 p. m., reservándose el Gobierno el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Marzo 27 de 1890.

1110-ab.7. — *A. M. Ferrando.*

Secretaría de la D. de I. Pública

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de segundo grado núm. 5 para varones de la ciudad del Salto.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 8 de Abril próximo.

Montevideo, Marzo 26 de 1890.

ab.8. — *El Pro-Secretario.*

AVISOS

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$	8:000.000
» suscrito	»	4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	» Antonio Piaggio
Vocal	» Cárlos Casaravilla
»	» Felipe Montero
»	» Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en cta. cte. á la vista 3 % al año
» » á plazo de 90 dias . 5 1/2 »
» » á » de 6 meses . 6 1/2 »
» » á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

128-perm. — *D. A. Vignoles*, Gerente.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:694,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, [illegible] como de costumbre en el despacho del Banco, [illegible] á la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año.—Montevideo Enero 31 de 18[illegible]

Cabaña Nacional de Escudero

Fundada en 1883

DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

TOROS Y VACAS

De las razas suiza, holandesa y normanda

Se venden toros y vacas, puros y mestizos de dichas razas, así como buenas vacas lecheras.

Ocurrir, calle Zabala núm. 92. 284-perm.

Confiteria de Paris

18 DE JULIO N.º 186

Empanadas de Vigilia

En los dias de Semana Santa, habrá en el citado establecimiento un completo surtido de empanadas y platos de Vigilia.

1104-ab.3. — Marzo 28 de 1890.

Cerveza de Strasburgo

ESPIGA MARCA "TRIGO"

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.



Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52 —Montevideo.

31-p-dpm

Ginger Ale — CANTRELL & COCHRANE — Ginger Ale — CANTRELL & COCHRANE

Gran surtido de heladeras

Para familias, cafés y hoteles

EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Aguas minerales recien introducidas

Cervezas legítimas, Spatenbraeu, Guineses, Culmbach, Viena

Se venden en la casa introductora de

Engelbrecht & Koch

319—25 DE MAYO—319

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	» » Federico S. Cibil
Secretario	» » Gabriel Real de Azúa.
Vocal	» » Pedro Piñeyrúa.
»	» » Cárlos Uriarte.

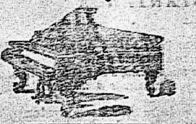
Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.
1-perm-dpm — *Horacio García Lagos.*

DEPÓSITO DE PIANOS

Armoniums y música



DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

EL BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1.º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 184

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.024.486 35
Fondo de reserva	»	44,075 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Abel Bonomi y don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rothschild Frères.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Genova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias inclusos los feriados, se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
» » » » » » [illegible]
» » » 6 meses » » [illegible]

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas y cupones del "Consolidato Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. — *El Director-Gerente.*

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
» » » » » de 6 » 6 »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio completo sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manuel Castilla, Gerente.



Fábrica de artículos de hojalatería y calderería de CASTELAR Y LATORRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien un inmenso surtido de baños, jarras y jarrones de todas clases, y un gran surtido de braseros, estribos, pasadores, escaleras, espátulas, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 200.—Montevideo. 33-perm.

Colegio

De la Congregacion Alemana

Se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años únicamente el 1.º de Abril y 1.º de Octubre.

702-mz.30 — *La Comision.*

Dr. Balduino A. de Nascimento

Especialista en partos, enfermedades de señoras, de niños y vias urinarias.

Opera la estrechez de la uretra por la electrolizes, para lo cual tiene instrumentos especiales.

Atiende á la clínica interna en general.

Consultas, de 1 á 2 de la tarde.

Reside en el Hotel Continental, calle 25 de Mayo, entrada por el núm. 205. 727-ab.4

Banco Italo-Oriental

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el art. 7.º de los Estatutos ha resuelto que desde el dia 16 al 31 del próximo mes de Marzo se haga efectiva en la tesorería del Banco la 3.ª entrega de 10 % sobre cada accion.

Al accionista moroso se le aplicarán las penas determinadas en el art. 10 de los Estatutos.

Montevideo, Febrero 16 de 1890.

546-mz.31 — *El Secretario.*

SE ARRIENDAN

Cuatro y cuarto suertes de campo en el Departamento de Paysandú sobre el Daymán, campos conocidos por Bella Vista.

El campo está á siete leguas de la ciudad del Salto y á media legua de la estacion del ferrocarril que va de Paysandú al Salto.

La clase de campo es reconocida por de primera, tiene abundantes aguadas y montes.

En el campo existen varias poblaciones de material, alambrados, potreros, mangas, etc., es un establecimiento perfectamente montado.

En el campo hay 5000 animales vacunos, 2600 ovinos y 300 yeguarizos, que se venden dándose la preferencia al arrendatario.

Para tratar y mas datos ocurrir á la calle Rincon núm. 225.

236-ef-pm. — *Ricardo Sienra.*

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

4553-jn.30. — *Juan Ohren*, Gerente.

Bitter St. Gérardo



El BITTER SAINT GERARD es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva: fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Fué inventada por St. Gérard en el año mil veinte y cinco para preservar de todas las epidemias á los que hacen uso de ella.

Se recomienda á las personas que quieran tener buena salud tomen antes de comer una copita de BITTER SAINT GERARD mezclada con soda, agua, etc.—Se puede tambien tomar pura.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Poujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta en los principales almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAINT GÉRARD, la misma casa es la única importadora de los excelentes vinos franceses de las marcas Corona Real y Caballito; coñac de la Grande Marque, Carte blanche, Carte Rose et Carte Verte; coñac J. Beste & Fils, tres estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Couderc, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Niza. 197-pm

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 127—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

Sociedad Cooperativa

DE

LAVADO Y PLANCHADO MECÁNICO

(EN LIQUIDACION)

Habiéndose vendido el Establecimiento de la Sociedad, se previene á sus acreedores que deben presentarse para recibir el pago de sus créditos en el Escritorio calle Misiones 132, en el término de *quince dias*, pasados los cuales no se atenderá reclamacion alguna.

Una vez chancelados dichos créditos, se procederá á repartir el remanente entre sus accionistas.

Montevideo, Marzo, 20 de 1890.

969-ab.4 — *La Comision Liquidadora.*

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Febrero de 1890

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	»	1.425,490 40
Varios deudores	»	3.327,453 81
Depósitos	»	4.144,585 65
	$	8.896,429 26

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	»	1.114.453 71
Depositantes	»	4.149,535 65
Emision en circulacion	»	633,440 00
	$	8.896,429 26

Montevideo, Febrero 28 de 1890.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Banco. 98 [illegible]

"La Internacional"

Compañía de Seguros Marítimos contra Incendios

Capital autorizado: $ 2:000.000

Aprobada por el Superior Gobierno é inscripta en el Registro Público de Comercio

DIRECTORIO

PRESIDENTE	Don E. Villegas Zuñiga
VICE-PRESIDENTE	» Bernardo Sere
SECRETARIO	» Antonio Seremini
TESORERO	» Juan B. Daforso
VOCAL	» Pedro C. Balleña
»	» Bartolomé Vignale
»	» H. B. Wille

Oficinas: calle 25 de Agosto núm. 80.

222pm. — *El Secretario.*

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de aljibes y manantiales, etc. etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 5[illegible] Paso Molino, calle Agraciada núm. 683; idem, Agraciada núm. 8[illegible].

Teléfono Compañía de Montevideo núm. 1340.

176-pm

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por mas informes ocúrrase á la Comisaría General de Inmigracion.

278—Calle 25 de Agosto—278

151 perm. — *Juan M. Carbollo*, encargado del hotel.

Francisco Gonzalez

Ha trasladado su escritorio á la misma calle de las Piedras núm. 123 contiguo á la Sala de Comercio entre las calles Solís y Colon.

Montevideo, Marzo 8 de 1890.

801-ab.8

Lotería de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público: á las 12 del dia **29 de Marzo de 1890.**

PROGRAMA

1	de	25.000	25.000
3	»	1.000	3.000
6	»	500	3.000
10	»	200	2.000
16	»	100	1.600
41	»	50	2.050
100	»	25	2.500
201	»	20	4.020
1.120	»	15	16.830

El billete entero vale $ 5.00 y el quinto $ 1.00 moneda oriental y son impresos en papel blanco y tinta color chocolate.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40.pm.

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9.dpm.b

¡OJO!

Filtros excelentes de piedra natural de Canarias, reconocidos por los mejores y más especiales del mundo. Son indispensables en todo tiempo para tener el agua pura, cristalina y fresca.

Unicos premiados en la Exposicion de Paris.—Los hay en venta en el almacen de Juan Alsina Sust, Misiones 39, esquina 25 de Agosto. 367-ab.1

MÁQUINAS DE TEJER DOMÉSTICAS

D. BICFORD

Á LOS COMPRADORES SE LES ENSEÑA GRATIS Y Á DOMICILIO

Unico agente en los paises del Rio de la Plata

ANTONIO NAVARRO

Escuela-taller calle Mercedes número 131

MONTEVIDEO

Exposicion, calle 25 de Mayo núm. 270

Esta máquina hace toda clase de trabajos de punto: medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, enaguas, vestidos completos para niños, polainas, guantes, mitones, chaquetas ajustadas para señora, chalones de abrigo, ponchos, tapetes para mesa de comedor, idem para escritorio, velos para butacas y otros variadísimos tejidos que por su muchísima extension no se enumeran.

En la escuela-taller á cualquier hora podrán pasar los interesados á ver trabajar las máquinas, y de noche en mi exposicion permanente, **calle 25 de Mayo núm. 270.** 648-ab.3-2ed.

Gran liquidacion

Se hace en condiciones inmejorables de lindas telas para tapicería, brocatos, lampás, velour de genes, cortinas, muebles de fantasía, bronces, etc., etc.

Las personas que quieran adquirir estos objetos á precios asombrosamente baratos, deben visitar la casa

DURANDEAU

Exclusiva en artículos garantidos franceses

24—URUGUAY—24

681-mz.30.

AVISOS MARITIMOS

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

COMANDANTE—MONTEMARD

Saldrá el 23 de Marzo á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

CORDOUAN

COMANDANTE—DUPONT

Saldrá el . de Marzo á las 4 de la tarde, haciendo escalas en San Vicente, Burdeos y Dunkerque

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

COMANDANTE—BAULE

Saldrá el 6 de Abril á las 4 p. m. haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

DORDOGNE

COMANDANTE—SCIPIONI

Saldrá el . de Abril á las 4 p. m. haciendo escalas en SAN VICENTE, BURDEOS y DUNKERQUE.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 196 (altos).

dperm. — El Agente, CARLOS de FERRIER

Vapor paquete argentino

GOLONDRINA

CAPITAN—EMILIO PIAGGIO

Vapor expresamente construido para la carrera entre Buenos Aires y Montevideo. Sale de Buenos Aires todos los mártes, juéves y sábados. Sale de Montevideo todos los lúnes, miércoles y viérnes.

Agencia en Montevideo: calle Piedras núm. 151.

Agencia en Buenos Aires: calle Reconquista número 259. 145-p.

Companhia Nacional

(BRASILEIRA)

DE NAVEGAÇAO Á VAPOR

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 Y 23 DE CADA MES

El nuevo y espléndido paquete brasilero

DESTERRO

Saldrá el 5 de Abril á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

SALIDAS: EL 15 DE CADA MES

El paquete brasilero

DIAMANTINO

Saldrá el 15 de Abril con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Reciben pasajeros, cargas, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirijirse á la agencia de Enrique Sá

123—CALLE PIEDRAS—123

176-pm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE—PICCONE

Saldrá el 8 de Abril de 1890, á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Vincenzo Florio

COMANDANTE—MONTANO

Saldrá el 22 de Abril de 1890, á las 4 p. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE—CANEPA

Saldrá el 8 de Mayo de 1890, á las 4 p. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA

El vapor italiano:

VITTORIA

CAPITAN—G. GAVINO

Saldrá el 4 de Abril de 1890 para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

El vapor italiano

CARLO R

CAPITAN—E. MENADA

Saldrá el 25 de Abril para LAS PALMAS, BARCELONA y GENOVA.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 — 32.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

COMANDANTE—VERD

Saldrá el de Enero de 1890 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

COMANDANTE—BONNOT

Saldrá el de Enero de 1890 para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Las personas que quieran hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí sus pasages contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas, Bernasse y C.ª, Cerrito 221 esquina Misiones. 51

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LINEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

Salidas de Montevideo 6, 19 y 30 de cada mes

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

PAMPA

CAPITAN: FONTAINE—Saldrá el 29 de Marzo.

Para Santa Cruz de Tenerife, Dunkerque y Havre

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

PARAGUAY

CAPITAN: BUGANET—Saldrá el 14 de Abril.

Para Santa Cruz de Tenerife, Dunkerque y Havre

TARIFA DE PASAJES

De 1.ª $ 170—Especial $ 76—De 3.ª $ 30.

LÍNEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

Parahyba

CAPITAN: VOISIN—Saldrá el de Abril.

Para SAN VICENTE, DUNKERQUE y HAVRE

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por Teléfono "La Uruguaya", número 147 y "La Cooperativa" núm. 850.